



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Y
FORMACION Y CONVIVENCIA

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO

RENDICION DE CUENTA DE
GESTION E INVERSION
AÑO 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°223162000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO.

ENTIDAD TERRITORIAL: Córdoba.

MUNICIPIO: Cerete.

DIRECCION: Km 8, Vía Cerete – Rabolargo.

MODALIDAD: Académica.

NATURALEZA: Oficial.

CALENDARIO: A

JORNADA: Mañana y Tarde.

CARÁCTER: Mixto.

RESOLUCION RECON: 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 de Junio 08 de 2011.

NIVELES: Preescolar, Básica Primaria.

DIRECTOR: Arsenio Miguel Arciria Peña

EMAIL: ee_22316200010101@hotmail.com



CONTENIDO DEL INFORME

1. PRESENTACION.

2. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL.

- 2.1 MISION
- 2.2 VISION
- 2.3 VALORES
- 2.4 PROPOSITOS Y PRINCIPIOS.
- 2.5 INFORME CIERRE DE BRECHAS
- 2.6 LOGROS EN G. ESTRATEGICA.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

- 3.1 DESARROLLO ACADÉMICO.
- 3.2 RESULTADOS P. EVALAUR 2020 - 2021
- 3.3 AVANCES METODOLOGICO.

4. GESTION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA.

- 4.1 PRESUPUESTO Y GESTIONES
- 4.2 LOGROS EN GESTIONES.
- 4.3 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
- 4.4 SOCIALIZACION DE GESTIONES.
- 4.5 INFORME ANTE LOS ENTES DE CONTROL.

5. GESTION DE COMUNIDAD

- 5.1 AVANCES CON LA COMUNIDAD
- 5.2 INFORME DE CONVIVENCIA
- 5.3 ORIENTACION ESCOLAR.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



1.- PRESENTACION

RENDICION DE CUENTA 2021.

El proceso de Rendición de cuentas en Colombia tiene su origen en la Constitución Política de 1991, particularmente en sus artículos 2, 103 y 270, mediante los cuales se reconoce como propósito del Estado, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; se asigna al Estado la obligación de contribuir a la organización, capacitación y promoción de diversos tipos de asociaciones no gubernamentales como mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública y se establece que la ley deberá organizar las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública en los diversos niveles administrativos así como sus resultados.

Se fundamenta en principios constitucionales: Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados, **en Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, **Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional y en el Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001 Art 90, la Ley 489 de 1998, ley 152 de 1994, ley 136 de 1994, **Ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014 y ley 1757 de 2015, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, Decreto 1075 del 2015 (Decreto 1860 de 1994), Directiva Ministerial No. 23 del 21 de julio de 2010 y Directiva 26 de 21 de Nov de 2011 y circular 032 de Febrero 01 de 2021.**

La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual los servidores públicos tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada, pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la gestión administrativa.

Esta rendición de cuentas de gestiones educativas de mejoramiento e inversiones Económicas, presentada a la comunidad educativa, es el espacio donde el centro Educativo



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Rural El Cedro, **informa sobre las acciones y resultados de las gestiones educativas en Estratégicas Directiva, Académicas, Administrativas y financiera y Comunitaria, durante el año 2021.** En este espacio, es donde se da la participación a las partes interesadas a conocer sobre los logros alcanzados en los planes de acciones y la distribución y el manejo de recursos en un periodo de tiempo establecido en el calendario escolar, en el cual se le da prioridad a las necesidades presentes en las Sedes adscritas al Centro Educativo rural El Cedro.

El Consejo Directivo del Centro Educativo Rural El Cedro, plantea y orienta la importancia de este informe por lo enriquecedor de preguntas y respuestas que retroalimentan las gestiones educativas institucionales y la toma de decisiones en la comunidad educativa en general.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

El informe de gestiones e inversión, da cuenta de los aspectos más relevantes o importante en la ejecución en los procesos de Gestión Estratégica o Directiva (Misión, Visión, Principios valorativos, Objetivos institucionales y Tipo de Estudiante a formar); Administrativa, Financiera, Pedagógica, Comunitaria y Convivencia, a través del plan de mejoramiento institucional y de inversión de recursos 2021.

El Centro Educativo Rural el Cedro cuenta con un equipo Humano de Docentes comprometido en el trabajo, con la educación de los Estudiantes, **mejoramiento del contexto de convivencia**, que han marcado logros importante, con niveles de calidad significativo Internos y Externos, manteniendo un AVANCE DE UMBRAL ALTO hasta el 2019 producto del trabajo consecutivo de años anteriores y que a la fecha se ve afectado por la suspensión del programa todos aprender (PTA), sin conocer razones; **QUE EN LA ACTUALIDAD se ha observado que en el transcurrir de 2020 y 2021 el avance de calidad se ha visto afectado y disminuido de manera notoria y alto impacto producto de la PANDEMIA DEL COVID 19**, influenciado por muchos factores asociados al contexto: En escasos medios



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



de conectividad y deficiente; baja escolaridad familiar, disponibilidad de recursos escolares de los padres de familias, escasa oportunidades económicas y que se **agudizaron debido a las condiciones de la pandemia del covid 19** ante las condiciones de baja preparación de un alto porcentaje de los papás; que a pesar de la dedicación y esfuerzos de los estamentos educativos buscaron para seguir sobresaliendo en la región de sus sedes adscritas y Municipal.

Nuestro plan de mejoramiento se formuló con base en metas e indicadores de logros orientados a elevar el nivel de Desarrollo de Aprendizaje integrado y convivencia Día a Día hacia mejores resultados a partir de las Evaluaciones externas de los cuatro Años consecutivos de 2016 al 2019 ALTO e **Impacto presentado por la pandemia del covid 19**, con resultados de mejorar calidad en las metas a través de acciones estratégicas personalizada, trabajo autónomo con Guías pedagógicas y Escasa conectividad en Zona rural, reflejándose ante la comunidad educativa .

Que en la vigencia Escolar 2021, se realizaron Actividades con base en las gestiones Educativas planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional, EJECUTANDO AJUSTES y modificaciones en los diferentes planes de Áreas, evaluativas e institucionales, producto de la Emergencia ocasionada por el covid 19; el cual hubo que fortalecer a través del Equipo Docentes con escenarios escasos en la virtualidad, Acciones individuales desde el trabajo en casa orientando por Guías pedagógicas físicas por Diferentes medios de comunicación y Herramientas de Evaluación y Seguimiento en cada grado. En el año atípico aun del 2021 se realizaron ajustes en componentes curriculares en mejora de estrategias pedagógicas, Evaluación Formativa, preocupación por la Comprensión lectora y Actividades estratégicas para el fortalecimiento de Pruebas Evaluar para avanzar, el cual requiere estrategias de mayor nivel de Aprendizaje desde cada grado en el proceso de comprensión lectora en cada a Área, a partir de los ajustes de las gestiones organizativas e inversión de los escasos recursos de mantenimiento y funcionamiento acorde a la disponibilidad financiera.

Por lo anterior, el Director y Consejo Directivo pone a disposición el *INFORME DE GESTIONES E INVERSIONES 2021* como logros de los estamentos institucionales



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



(directivos docentes, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general).
Quienes con sus valiosos aportes han permitido que el Centro Educativo El Cedro
Trabaje de manera Permanente, buscando estar en entre los mejores puestos en el
Municipio de Cerete, por cumplimiento de metas y acciones que aun queremos **mejorar**
ante el impacto ocasionado por el Covid 19 y Resultados a mejorar en los indicadores de la
Prueba Diagnóstica evaluar para avanzar en calidad ante nuestra realidad que requiere el
MEN.

2.- INFORME GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL.

2.1 MISIÓN

2.2 VISION

2.3 VALORES

2.4 PROPOSITOS

2.5 CIERRE DE BRECHAS

2.6 LOGROS EN GESTION ESTRATEGICA.

2.1 MISIÓN.

En la estrategia misional se hacen esfuerzos en fortalecer la Formación del educando en las bases necesarias de aprendizaje en el Desarrollo de Habilidades integrales en las dimensiones cognitivas, comunicativas, valorativas, y práxica (Desempeño); desde los niveles de Preescolar, Básica Primaria, en el que se fortalezca la comprensión conceptual, el pensamiento básico y los valores de amor, responsabilidad, respeto,



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



tolerancia, solidaridad y democracia, en los **ciclos preconceptuales y conceptual** , a través de su articulación de su modelo institucional, innovación y el uso Tecnológico en la comunidad educativa.

2.2 VISIÓN.

El Centro Educativo Rural el Cedro con sus sedes adscritas El Cedro, El Zapal y Zarzalito al 2022, viene fortaleciendo el trabajo por superar sus necesidades integrales del Educando, desde los resultados académicos y dimensiones; **fortaleciendo procesos en el Desarrollo del Aprendizaje** a través de **competencias básicas de desempeño**, buscando en brindar oportunidades de **mediación, Estrategias interactiva y humanística**, en los niveles de **preescolar, básica y continuada, a partir del aprestamiento, Desarrollo preconceptuales y conceptuales**, que logren una **formación integral de sus Dimensiones, y apropiación** de la Ciencia y Tecnología, que genere **motivación permanente, interpretación, solución de problemas** y social, partiendo de su contexto actual, desde un proyectos Pedagógicos e interactivos.

2.3 PRINCIPIOS Y VALORES

A partir de los principios institucionales se **viene haciendo apropiación desde:**

- La **identidad**, fortalecimiento del amor, la responsabilidad, respeto y tolerancia.
- La **interculturalidad**, fomentando en la práctica el respeto a los **derechos y deberes**, a partir de la participación democrática.
- La **flexibilidad**, fortaleciendo la **convivencia escolar y ambiente escolar** que propicia la organización coordinada y forma de trabajo **en equipo**.
- La **autonomía**, participando en los **procesos educativos con pertinencia, compromisos y cumplimientos**.
- Lo **investigativo**, buscando **desarrollo innovador**, a través los espacios de indagación, exploración y práctica en el **saber, pensar y sentir**.
- La dimensión de **juego y recreativa**. Fortaleciendo las acciones de **juego pedagógico y recreativo**, de acuerdo al ambiente cultural en el que el niño se desenvuelve.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- La **democracia**. promoviendo la organización y **participación** del niño en la práctica de la convivencia humana.

2.4 PROPOSITOS GENERALES DEL PROYECTO EDUCATIVO

A partir de los propósitos institucionales se **viene Trabajando en apropiación desde:**

- Fortalecimiento en Consolidación en la formación de las **dimensiones cognitivas, comunicativa, valorativa y aplicativa** en los educandos, de acuerdo a las necesidades e intereses de su realidad.
- Mejoramiento con acciones estratégicas el fortalecimiento y conservación de los valores de amor, responsabilidad, respeto, solidaridad, tolerancia, sinceridad y democracia, fortaleciendo el desarrollo del conocimiento y la esencia humana.
- Construcción en una **formación a partir de la adaptación de los propósitos** de la educación, partiendo de su **situación diagnóstica** que resulte de sus necesidades y problemas que se vive desde su contexto y la actualidad.
- Formación mediante los **principios impartidos en el modelo pedagógico** del centro educativo a los educandos para que en un futuro sean personas de bien, con autonomía en sus decisiones y competente desde su desarrollo Humano.
- **Compromisos de los padres de familia** a que participen en las decisiones en los diferentes equipos de trabajos escolares, acompañamiento de trabajo en casa, **en la participación de los proyectos pedagógicos**, promoción integral de los educandos, ejecución de los planes estratégicos y gestión, para que fortalezcan las relaciones de coordinación y trabajo en equipo.

2.5 INFORME CIERRE DE BRECHAS 2021

Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad de Matriculas: 100%.

Porcentaje de estudiantes beneficiados con Recursos de gratuidad (CONPES): 100%.

Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar **en refrigerio complementario**, programa de permanencia: 100% de 2021 estudiantes.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Porcentaje de estudiante beneficiado con el uso de módulos y/o Guías pedagógicas en TRANSICIÓN para trabajo en casa y alternancia, en el contexto de la pandemia del covid 19, invertido con recursos de funcionamiento, mantenimiento de gratuidad. **98 % de estudiantes.**

Porcentaje de estudiante de BÁSICA PRIMARIA beneficiado con el uso de módulos y/o Guías pedagógicas, para trabajo en casa y alternancia, ante la pandemia del covid 19 con apoyo de los papás y orientado por el Docente; invertido con recursos de funcionamiento y mantenimiento de gratuidad. **98 % de estudiantes.**

Porcentaje de recursos económicos invertido en módulos de Guías pedagógicas en Transición y Primaria, para trabajo en casa, alternancia y presencialidad con acompañamiento de los papás en el trabajo y orientado por el Docente los módulos de Guías; correspondió a la ejecución con Recursos de gratuidad (FSE) 55,6 % en material y módulo de guías pedagógicas y 44,4% en otros rubros presupuestales.

Porcentaje de recursos económicos ESPECÍFICOS invertido en proyecto cultural de Danza y Estudio, apoyado por Mincultura en formación de danza y pedagógicas en Primaria en los grados superiores contribuyo a la permanencia de Estudiantes con trabajo en alternancia y presencial en las escuelas sede, con ayuda de los papás y orientado por la Escuela de formación; correspondió a la ejecución de Recursos acorde al plan cultural de Danza 100%.

CALIDAD

Porcentaje de educadores participando en el plan de formación y actualización pedagógicas, 12 Docente el 41,7%.

Porcentaje de estudiantes que APROBARON el año escolar 2021 en preescolar y básica primaria: Es 80.7 % de 207 Estudiantes, Desmejorando 0,1 % en relación con 2020.

Porcentaje de estudiantes que REPROBARON el año escolar en básica primaria: Es 13,5 % correspondiente a 28 educandos, Disminuyendo un poco en relación con el 2020 que fue del 5%.

Porcentaje de deserción interanual en preescolar 9,3% equivalente a 4 educando aumentando el número y básica primaria: Es 4,8 %, que corresponde a 8 educandos, aumentando el número en 6 comparado con el 2020.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



AVANCES Y PERTINENCIA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA POR EL COVID 19 EN EL PROCESO ALTERNANCIA Y PRESENCIALIDAD.

Número promedio de computador por estudiantes en el establecimiento educativo: 0.013%.

Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 0.

Porcentaje de matriculado con acceso a internet: En la sede principal I Cedro: 0%.

Porcentaje de matriculado con acceso a internet: En las sedes El Zapal: 0%.

Porcentaje de matriculado con acceso a internet: En las sedes Zarzalito: 0%.

Porcentaje de Padres de Familias apoyando el trabajo en casa y ALTERNANCIA de su hijo del establecimiento educativo: 80%.

Porcentaje de 12 Docentes comprometidos con el trabajo del padre de familia en casa, alternancia y PERSONALIZADO con el estudiante: 100%.

Porcentaje de 12 Docentes en apoyo personalizado mensual en la escuela con medidas de bioseguridad Reorientando el trabajo en casa, alternancia a padres y presencialidad para el estudiante: 75 %.

MODELO DE GESTION INSTITUCIONAL

Porcentaje de ejecución de recursos de los Fondos de Servicios educativos de gratuidad por concepto de **gastos: 100%.**

Porcentaje de ejecución de recursos de contingencia adicional a la IE por el MEN ante pandemia del covid 19 por concepto de **gastos: 0%** no cumplieron ante la inminente necesidad.

Porcentaje de cumplimiento del Plan de **mejoramiento institucional: 75% de las metas** cumplidas y (**algunas metas por fortalecer**), resultando afectada por la pandemia del covid 19.



2.6 LOGROS EN GESTION ESTRATEGICA

- Rediseño, adaptación y ejecución del Plan de acción de Mejoramiento ante la alternancia y presencialidad 2021.
- Reajustes de acciones para mejorar resultados anteriores de Pruebas Saber y Evaluar para avanzar 2021.
- Orientación y acompañamiento a los estamentos de la comunidad educativa para fortalecer y adaptar planes curriculares en procesos evaluativo, Manual de Convivencia por sede y jornada, atendiendo a las disposiciones de las normas y reguladas en la pandemia del covid 19.
- **Aporte de recursos de Gobernación de Córdoba, para apoyo de materiales de Bioseguridad en lavamanos, suministro de elementos de aseo segundo semestre, en apoyo de actividades de trabajo en alternancia y presencialidad en tiempo gradual y total.**
- **Aporte de recursos FSE de gratuidad del Ministerio de Educación, para apoyo funcionamiento y suministro de materiales Pedagógicos en actividades de trabajo en casa en tiempo gradual y presencial en la Escuela, deficiente y agostados primer semestre.**
- **Acompañamiento en los procesos de las prácticas pedagógicas, estrategias de evaluación formativa, con base en avances autodidácticos, asesoría virtual, reuniones en plataforma, página web con Docentes.**
- **Escasa implementación en proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambientales, Proyecto Día religioso y Espiritual, Democrático, jornada recreativa por sedes en, convivencias espirituales, integración recreativa y algunas actividades Deportivas de todas las sedes.**
- Organización de los diferentes Órganos directivos, coordinación y Apoyo en ambiente de trabajo de equipo e individuales de manera virtual y semipresencial en la sede principal el Cedro.
- **Trabajo de acompañamiento** para dinamizar la gestión de aula y fortalecimiento Interactivo de clase, convivencia, trabajo en casa y personalizado con Guías pedagógicas, Trabajo colaborativo y autónomo del estudiante.
- **Acciones para mejorar calidad con lineamientos de comunidad de aprendizaje Todos Aprender que se dejó instalado (PTA) desde el 2019.**
- **Fortalecimiento del índice de inclusión a niños con Necesidades especiales Educativas a pesar de limitante de recursos de trabajo.**



- Seguimiento y evaluación de los planes de Áreas y acciones en cuanto a ejecución, avances en los procesos de cada gestión de calidad y desempeño Docentes, ante la flexibilidad de horario ocasionado por la emergencia del covid 19.
- Seguimiento de Desempeño Docentes según las características internas y externas para el mejoramiento pedagógico y mejores niveles de calidad de aprendizaje.

3. INFORME DE GESTION ACADÉMICA

3. GESTIÓN ACADÉMICA

3.1 DESARROLLO ACADÉMICO.

3.2 RESULTADOS P. EVALAUR 2020 - 2021

3.3 AVANCES METODOLOGICO.

3.1 DESARROLLO ACADÉMICO 2021.

En el 2021 el grupo de docentes de cada Sede, realizaron acciones de los proyectos curriculares de las Áreas, proyecciones de trabajo en familia, módulos de guías pedagógicas y acompañamiento a la comunidad y estudiantes, orientándose desde casa, mediante comunicación telefónica, WhatsApp, y personalizado cada mes, escasas charlas virtuales, que garantizara el fortalecimiento del aprendizaje en mantener mejores competencias y encaminadas a los preparativos de la pruebas diagnóstica del ICFES, favoreciendo a estudiantes desde Transición a 5° grados.

Fortalecimiento en Ajustes de Estrategias y acciones para aumentar el nivel de comprensión de lectura desde el **proyecto lectoescritura de manera transversal a partir de la comprensión en todas las Áreas**, el cual sigue preocupando el nivel de comprensión y redacción de conceptos en niveles bajo.

Importante indicar resultados de calidad Educativa y eficiencia interna y externa, con base en las Pruebas Saber de **años anteriores**, que indicaron que los logros de las metas y acciones propuestas establecidas, se lograron por encima de lo indicado en el acuerdo de calidad 2018, **manteniendo un UMBRAL MEDIO ALTO de 5.15 en el 2017** en la Escala de 1 a 10, el cual los resultados del 2019 se mantuvieron, con base en los avances de las pruebas saber internas, **observándose avances y cumplimiento de las metas con acciones establecidas en el 2019.**



En el proceso actual ante el impacto de la pandemia, en calidad, eficiencia y Diagnóstico de la prueba evaluar para avanzar, sigue preocupando lo Indicando ante los avances del poco fortalecimiento de calidad comprensiva de conceptos, síntesis de textos y análisis de cálculos, que se ven afectados en los Años 2020 y 2021 por factores internos y externos producidos por las causas y consecuencias impactadas por la pandemia del covid 19, el cual NOS UBICA CON UNA TENDENCIA A LA BAJA EN EL NIVEL DE DESEMPEÑO DE CALIDAD ante la prueba Evaluar en el 2021.

A demás, para el caso de comprensión lectora e implementación de proyecto de mejoramiento de las pruebas saber, Evaluar, lectoescritura comprensiva, proyectos obligatorios transversales, se debe y se busca realizar ajustes curriculares en las diferentes Áreas, con base en los materiales de apoyo enviado por el MEN, modelo pedagógico; Tipos, formas y criterios de evaluaciones y simulacro interno de aplicación con estructura tipo SABER, para facilitar la mecánica de las pruebas externas desde evaluar para avanzar, como herramienta Diagnostica para mejorar los ajustes curriculares de cada Área o proyecto en mejores aprendizaje.

El segundo momento se enfocó en el acompañamiento permanente de los resultados académico de los Estudiantes y Docentes:

- Fortalecimiento a las mallas curriculares en sus aprendizajes, con base directrices Diagnosticas y orientaciones por el MEN en cumplimiento de dar respuesta a la declaratoria de pandemia por emergencia sanitaria por Covid 19 y educación en casa con asistencia remota, personalizada y presencial.
- Consolidación del equipo docente dispuesto y dando respuesta a las exigencias que demanda este proceso de educación en casa, alternancia y presencial con apoyo de las familias.
- Restructuración de los procesos de evaluación y seguimiento a los estudiantes y planes de Guías pedagógicas de trabajo en casa, siguiendo criterios orientados por el MEN y ajustes internos del sistema de evaluación.
- Organización de guías pedagógicas ajustadas a los estándares, a las mallas de cada área y en el nivel preescolar y primaria de los proyectos con sus mallas acorde a su modelo, trabajo autónomo y personalizado.
- **En el Diseño Curricular** se trabajaron adaptación pertinente en el plan de estudio debido al impacto de la **pandemia mundial por el covid-19**, el cual nos llevó a la estructuración y elaboración de módulo de guías pedagógicas con talleres, adaptándolas a los ejes temáticos existentes en las mallas curriculares y haciendo el



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



seguimiento al proceso por medio de diversos medios de tecnológicos directo e indirecto.

- **En las Practicas Pedagógicas se** reestructuraron, trabajo con las **Guías pedagógicas de trabajo autónomo** de cada Área, estructura y momentos o paso a paso de una guía, a partir de los ejes temáticos de las mallas curriculares y realización de seguimiento por progreso y niveles de desempeño, el cual se registra sus avances de la guía de los momentos realizados por semana y un seguimiento del trabajo por medio evidencias de las actividades de la Guías y un monitoreo de control a través de llamadas telefónicas y algunos WhatsApp, que son los únicos recursos de comunicación en la comunidad escolar de las zona rurales.
- **En el Seguimiento y valoración Académica, en su** realización de seguimiento se **aplica por progreso y niveles de desempeño**, el cual se registran sus avances de la guía por semana y un seguimiento del trabajo por medio evidencias de las actividades de las Guías, controlándose con un horario alterno y diario, mediante orientaciones de llamadas telefónicas y otros medios de control, para corroborar el compromiso de los padres y estudiantes en este proceso, con base en el desarrollo de las guías con sus talleres y observación de las falencias que nos conlleven hacer talleres dentro las guías retroalimentación de la aprendizajes.
- **Implementación** de seguimiento y registro informativo por periodo académico a los educandos y de información constante a los padres de familia, con evidencias de registro institucional.
- Realización de Reuniones por semana según el caso, mensual y por periodo con los diferentes grados para revisar el adelanto de los procesos desarrollados según los planes de áreas, horarios y Guías pedagógicas.
- Profundización de actividades complementarias durante y después del trabajo de las Guías, en mejora de las acciones para las pruebas saber o Evaluar para avanzar de los grados 3° 5° en la vigencia 2021.
- **Bajo fortalecimiento** y Seguimiento permanente de los proyectos pedagógicos y obligatorios cada Año ante el impacto de emergencia de la pandemia. (Proyecto de comprensión lectora, Educación Sexual, Medio ambiente, Recreación y democracia con trabajo transversal en las áreas).



- Mayor fortalecimiento en la investigación pedagógica en el desarrollo del aprendizaje de manera interactiva y mediada, a través de los momentos desarrollado en las guías de trabajo y evaluación permanente.
- **En el año 2021 las Pruebas ICFES (Evaluar para avanzar) prueba diagnóstica NOS INDICA que se desmejoro el índice de calidad educativa de manera significativa, el cual se refleja en el informe 2020 y 2021 de las Áreas Evaluadas de matemáticas, Lenguaje, C. Naturales, C sociales, Competencias ciudadanas con un Índice de calidad educativa (BAJO), con poco avance BASICO, el cual es impactante la fragmentación curricular, impacto asociado a la emergencia por el covid 19 y sostenibilidad logística de trabajo y materiales en el 2021.**
- **Requerimiento de formación, ajustes y mejoramiento de aplicación de las TICs en el Aula en el desarrollo de habilidades de aprendizaje, con acompañamiento del Docente u otro agente educativo y estrategias complementarias digitales, con actualización de Docentes, estudiantes y comunidad familiar.**
- Fortalecimiento de estrategias en el avance de competencias interpretativas argumentativas y propositivas en los estudiantes desde **todos los grados**, por su avance lento y argumentación de los conceptos y en la comprensión de textos.
- Desarrollo de las semanas Institucionales y plan de mejoramiento estipulado por la institución, secretaria de educación departamental y MEN en 2021.

3.2 PRUEBAS ICFES (EVALUAR PARA AVANZAR) 2021

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO

AVANCES DE RESULTADOS PRUEBA ICFES, HISTORICO Y PRUEBA DIAGNOSTICA 2021

En el año 2020 y 2021 las Pruebas saber no se realizaron por el ICFES, el cual se desconoció más allá de los objetivos de las evaluaciones de cada año, que determina el Índice de calidad y en el 2021 las Pruebas saber no se hicieron para todo el sistema educativo colombiano a todos los EE.

Para los avances de los resultados de las pruebas saber hasta el 2019, se mantuvieron en un Nivel de mejora significativa hacia una tendencia de **umbral SATISFACTORIO o ALTO en el grado Tercero y MINIMO en el grado Quinto.**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



En relación con la tendencia en el Año 2020 y 2021 ante los resultados en las Dificultades en los grados **Tercero, cuarto y Quinto** en las Áreas de Lenguaje, matemáticas, Naturales Sociales y competencias ciudadanas, sus avances se diagnosticaron por debajo del mínimo de aprobación, AUMENTANDO de manera considerable el porcentaje de **deficiencias en gran parte de los componentes curriculares y desempeño de las Áreas evaluadas hasta la fecha**; hoy nos preocupa la aplicación **que se viene trabajando desde el plan de mejora para las prueba saber y evaluar , a pesar de las estrategias Pedagógicas y acciones de fortalecimiento en comprensión lectora y análisis de cálculos desde todas las áreas.**

Que los resultados BAJOS de los procesos educativos en las diferentes áreas, también se han afectado por factores asociados facultades de los medios físicos y tecnológicos, estrategias, escolaridad familiar y sostenibilidad de recursos económicos por el estado en zona rurales e impactada por la pandemia del covid 19 en la actualidad.

En el presente informe es necesario seguir Trabajando y fortaleciendo a partir de los resultados con tendencias BAJAS del 2020 y 2021 y resultados del avance Histórico de la prueba saber que se obtuvo en el nivel ALTO hasta el 2019.

3.3 AVANCES METODOLOGICO APARTIR DE LAS BASE IMPLEMENTADA POR EL MODELO Y TODOS APRENDER EN EQUIPO.

En el 2021 el proceso académico se orientó con estrategias y actividades enfocada en el desarrollo en los programas de mejoramiento de calidad pedagógica flexibilizando, FORTALECIENDO, guiando y en rutando el trabajo desde casa, alternancia y presencial con padres de familias y maestro, realizando ajustes en planes de áreas fundamentales a partir de las mallas curriculares priorizando las base de aprendizaje por grado, siguiendo directrices del MEN ante el contexto de pandemia por el COVID 19 y Planes ajustados a horarios Flexibles de trabajo por grado, debido al ambiente de emergencia de la pandemia; se impulsó una amplia motivación en nivel de Convivencia, pero preocupado por el índice de calidad que sigue AFECTANDOSE en el aprendizaje por el impacto en el contexto actual. Ante los procesos se viene siguiendo los lineamientos Institucionales del modelo y estrategias de acompañamiento con seguimientos mediante acciones de jornada de estudio en equipo en el Trabajo Docente, con apoyo de la comunidad educativa, para fortalecer la organización de Guías Pedagógicas para el manejo autónomo.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



En el desarrollo Académico durante el calendario escolar 2021 se realizaron pruebas Diagnósticas de Evaluar para avanzar en los grados 3°- 4° y 5° y talleres en las guías pedagógicas preguntas tipo Prueba saber, para valorar el estado de avances o dificultades, con el fin de direccionar mayores acciones de calidad.

En el año 2021 se ejecutaron Preparativos con base en el plan y cronograma de trabajo mensual y periodo del calendario acciones de mejoramiento para trabajar con guías de aprendizaje desde casa, alternancia y presencialidad; tratando de fortalecer la lectoescritura, acciones en el plan de prueba evaluar para avanzar para el 2021 ante la no realización por el ICFES de la prueba saber y no ejecución de jornada de acompañamiento del programa de todos Aprender (PTA) en los procesos de Ajustes Curriculares y ejecución de evaluaciones Diagnosticas y formativas por grado, para el fortalecimiento de dificultades en mejores niveles de calidad futuras.

En el proceso de aprendizaje, es necesario seguir el fortalecimiento la apropiación y Seguimiento permanente por el docente de grado, en la ejecución, ajustes y evaluación de los planes y estrategias de mejora en la gestión pedagógica y Evaluación, que se viene realizando con Guías de aprendizaje para el trabajo con el padre de familia y la escuela, ante la alternancia y retorno a la presencialidad ante la emergencia por el covid 19.

La gestión de los agentes educativos internos y externos se fundamenta en el trabajo situado, personalizado, observación, evaluación de seguimiento de campo y aplicación de actividades desde el trabajo de los pasos de las guías en el contexto actual. Se intensifica entrenamientos de talleres y simulacros evaluativos, para aplicar las pruebas Evaluar 2021.

Se vienen Trabajando y Ajustando los planes de estudio de cada área con su malla, enfocado en la consolidación de los **criterios de Evaluación en cada Área** y avances en la articulación de los estándares de aprendizaje en el desarrollo de los procesos curriculares. Esta gestión preocupa su cumplimiento en sus metas reflejadas en los resultados de prueba Diagnóstica del ICFES, Evaluar 2021 y preocupa mantener el índice de mejora y proyecciones de mejor del nivel de calidad desde el acuerdo por la Excelencia 2019.

En el 2021, desde el mes de enero se realizaron jornadas de Trabajos pedagógicos con talleres autodidácticos a Docentes, en el fortalecimiento de las mallas de los planes Áreas, priorizando Aprendizaje por grado y revisando el sistema evaluativo ante las condiciones de alternancia y presencialidad en pandemia por el covid 19, con base en los avances de trabajo en equipo de docentes y Padres de Familias, de las sedes adscritas al centro Educativo.

Con la continuidad de acciones de apropiación en el trabajo Todos aprender, se debe implementar capacitación compartidas entre los equipos de Trabajo y con otras



instituciones, en estrategias de aulas, con método por descubrimiento y construcción interactiva, para desarrollar proyecto de aula autónomo y acompañamiento en casa.

2 INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VIGENCIA 2021.

- 4.1 PRESUPUESTO Y GESTIONES
- 4.2 LOGROS EN GESTIONES.
- 4.3 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
- 4.6 SOCIALIZACION DE GESTIONES.
- 4.7 INFORME ANTE LOS ENTES DE CONTROL.

4.1 PRESUPUESTO Y GESTIONES DE INVERSIONES

El presupuesto Inversión 2021 se aprobó por el Consejo Directivo mediante acuerdo **01 Nov 20 de 2020, por valor de 18 300.000, PAC y Plan de compra**, el cual se envió al área financiera de la **Secretaria de Educación** Departamental, para ser analizado y autorizado, con lo cual se da legalidad a la ejecución de los recursos que se obtienen a través del Fondo de Servicios Educativos, por gratuidad de matrículas.

La utilización de los fondos financieros se distribuyeron con base en los **RUBROS y prioridades planteadas en la ruta del plan de compra 2021 según el caso de modificaciones, flexibilidad y disponibilidad de recursos**, ejecutados en mantenimiento, conservación y adecuación en las tres sedes; adquisición de bienes de consumo duradero; adquisición de bienes de consumo final; en impresos y publicaciones; pago de primas por seguros; proyectos pedagógicos previa autorización por Consejo Directivo; contratación de servicios técnicos y profesionales; realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos.

En el Año 2021 la emergencia sanitaria por la pandemia del covid 19, mantiene condiciones de bioseguridad y el aislamiento selectivo decretado por el gobierno Actual, con trabajo en casa y alternancia desde la Escuela y que a pesar del contexto el gobierno **solo envía recursos económicos de Fondos de servicios Educativos (FSE) INSUFICIENTE, a través del Ministerio de Educación Nacional**, para gastos o inversiones en servicios y funcionamiento



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



logístico del trabajo con materiales y guías pedagógicas y funcionamiento con los Estudiantes, lo cual solo alcanzo para el primer semestre 2021.

En el Segundo semestre 2020 El centro Educativo Gestionó proyecto Cultural para formación de Danza, ante el Ministerio de cultura, con apoyo de la fundación Divino Niño Jesús, presentando PROYECTO DANZA Y ESTUDIO, aprobándose por segundo año Recursos específicos para el Año 2021 del Centro Educativo Rural El Cedro, realizándose divulgación, socialización, talleres de formación de Danza en las tres sede y competencias ciudadanas a grupos de estudiantes inscritos de grados superiores y acompañamiento en talleres a grupos de padres de familias, el cual se realizó por la pandemia del covid 19, trabajar actividades y Talleres desde casa con Guías de trabajo, videos formación y talleres presenciales a los grupos seleccionados de estudiantes que continuaron trabajando en cada sede en el kiosco escolar, con extrita medidas de bioseguridad entre los estudiantes, el tutor de danza y Acompañamiento de los Papás, dando cumplimiento a las metas indicadas en el Proyecto de Danza y Estudio.

Entre las prohibiciones en la ejecución presupuestal del gasto se incluye la de **NO OTORGAR DONACIONES Y SUBSIDIOS CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS; reconocer o financiar gastos inherentes a la administración** de personal; hacer capacitaciones de a Docentes, **NO ESTABLECER RELACIÓN LABORAL DE SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA** en el establecimiento educativo.

Al Director, pagador y consejo Directivo le correspondió emitir el acto administrativo de liquidación de ejecución del presupuesto, aprobado o sancionado en la etapa de estudio y discusión, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre 2021, según el modelo del acto de liquidación, como la carta de presentación del presupuesto que regirá la próxima vigencia fiscal.

Se hizo **cierre presupuestal** de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos al finalizar la vigencia fiscal 2021, con la determinación del monto total ejecutado, la constitución del rezago presupuestal y la emisión de informes y reportes a los entes de control.

Entre los pasos del **procedimiento presupuestal 2021**, se hizo primero la **identificación de la necesidad**, la cotización a precios de mercado, el trámite del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el trámite de la contratación, la elaboración y firma del documento de la contratación, la elaboración del registro presupuestal, el inicio de la ejecución del compromiso, los pagos y finalmente el archivo.

A la Secretaria de Educación Departamental se reportó los **Cuatro informes** contables cada trimestre, según cronograma Abril, Julio, Octubre del 2021 y Enero del siguiente año, informes contables, tributarios y fiscales del presupuesto aprobado, las adiciones,



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



modificaciones y/o reducciones presupuestales, los informes trimestrales de ejecución de ingresos, gastos e inversiones y en el formato No. 13 de movimientos contables.

A la Contraloría General Departamental se le organiza reporte de los informes contables, presupuestales, tributarios y fiscales con el informe financiero, económico y social de la Institución o Centro Educativo El Cedro una vez al año, en la cual **la Rendicuenta 2021 elaborada en febrero del 2022 y socializada en el consejo Directivo de la institución educativa de manera periódica y comunidad.**

A la DIAN se reportó los informes contables, presupuestales, tributarios y fiscales con la Declaración Mensual de Retenciones en la fuente, RENTA e IVA y la información exógena 2021 para el mes de Marzo 2022.

En la plataforma del Sistema de Información del Fondos de Servicios Educativos, SIFSE, del Ministerio de Educación Nacional, se entrega en medio Digital y Físico reporte acumulado de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en las fechas a corte del 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre del año 2021, de conformidad con la Resolución **16378 del 18 de Noviembre de 2013.**

El Libro mayor de balance, diario de proveedores y las respectivas cuentas se encuentran diligenciadas y organizadas en su totalidad de conformidad con la normatividad con la Ley 715 de 2001, según la Ley 715 de 2001, los artículos 2.3.1.6.3.1 al 2.3.1.6.3.20 del Decreto 1075 de 2015 de los fondos de servicio educativo y los artículos 2.3.1.6.4.1 al 2.3.1.6.4.10 del Decreto 1075 de 2015, Resolución N° 532 de 2003 emanada de Secretaria de Educación Departamental, referente al manejo de los fondos de servicios educativos, Resolución N° 16378 de Noviembre 18 de 2013 y Directiva N° 11 de marzo 2020, con las orientaciones para el reporte de la información sobre los recursos de gratuidad del Ministerio de Educación Nacional.

EVIDENCIAS DE ARCHIVOS DE LIBROS REGLAMENTARIOS de los Fondos Servicios Educativos y Recursos Específicos para formación de Danza del Centro Educativo Rural el Cedro, ME PERMITIO:

1. Presentación al final de cada año a la secretaria de Educación, para su registro el acuerdo presupuestal, PAC, junto con su plan de compra aprobado por el consejo Directivo.
2. Contar con la aprobación del funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativo por parte de la Secretaria de Educación Departamental.
3. La verificación y evaluación de las ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos teniendo en cuenta la normatividad vigente mencionada anteriormente emanada de la Secretaria de Educación Departamental y Ministerio de Educación Nacional.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



4. Verificación de la aplicación correcta de los diferentes rubros presupuestales de acuerdo a la normatividad vigente.

5. La socialización con el contador y director de la importancia de:

- La puntualidad en el reporte de la información trimestral de las ejecuciones presupuestales y los movimientos contables: actas de aprobación de presupuesto, plan de compras, flujo de caja y estructura del presupuesto.

- Elaborar el acuerdo anual de presupuesto 2021 debidamente aprobado por el consejo directivo.

- Elaborar el plan de compra y flujo de caja. La estructura del presupuesto debe atender lo expresado en la **Resolución 0794 de 2012 y 0532 de 2013 emanada de la Secretaria de Educación Departamental.**

- Elaborar las adiciones presupuestales con autorización del consejo directivo 2021 y la Secretaria de Educación Departamental.

6. Verificación de reporte de la información contable y financiera de ejecución presupuestal de ingresos, gastos e inversiones de los fondos de servicios educativos a los entes de control incluyendo la Secretaria de Educación Departamental.

7. Aspectos contables: Verificación y evaluación de los movimientos tales como:

- Comprobantes de ingresos y egresos - Cuentas y Factura de compra - Conciliaciones bancarias - Movimiento de tesorería
- Cumplimiento de la legislación contable.

8. Aspectos contractuales: Verificar la existencia del **manual de contratación** el cual contiene los requisitos y aspectos de ley necesarios para contratar con proveedores.

9. Aspectos administrativos: Verificar la existencia de conformación y constitución del consejo directivo **2021, sus funciones** y sus 08 integrantes (el rector, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, 1 representante de los estudiantes, 1 representante de los exalumnos y 1 representante del sector productivo).

10. Registro por escritos de posibles inconformidades de la comunidad educativa por posibles irregularidades en el manejo de los fondos de los recursos educativos.

11. La verificación física de las inversiones y gastos en la planta física del establecimiento educativo con el fin de evidenciar la calidad de la inversión.

12. Verificación y evaluación de la gestión del director rural en el uso de los criterios de evaluación de eficiencia y eficacia en la Gestión, inversión y gastos de los recursos de los fondos de servicios educativos.

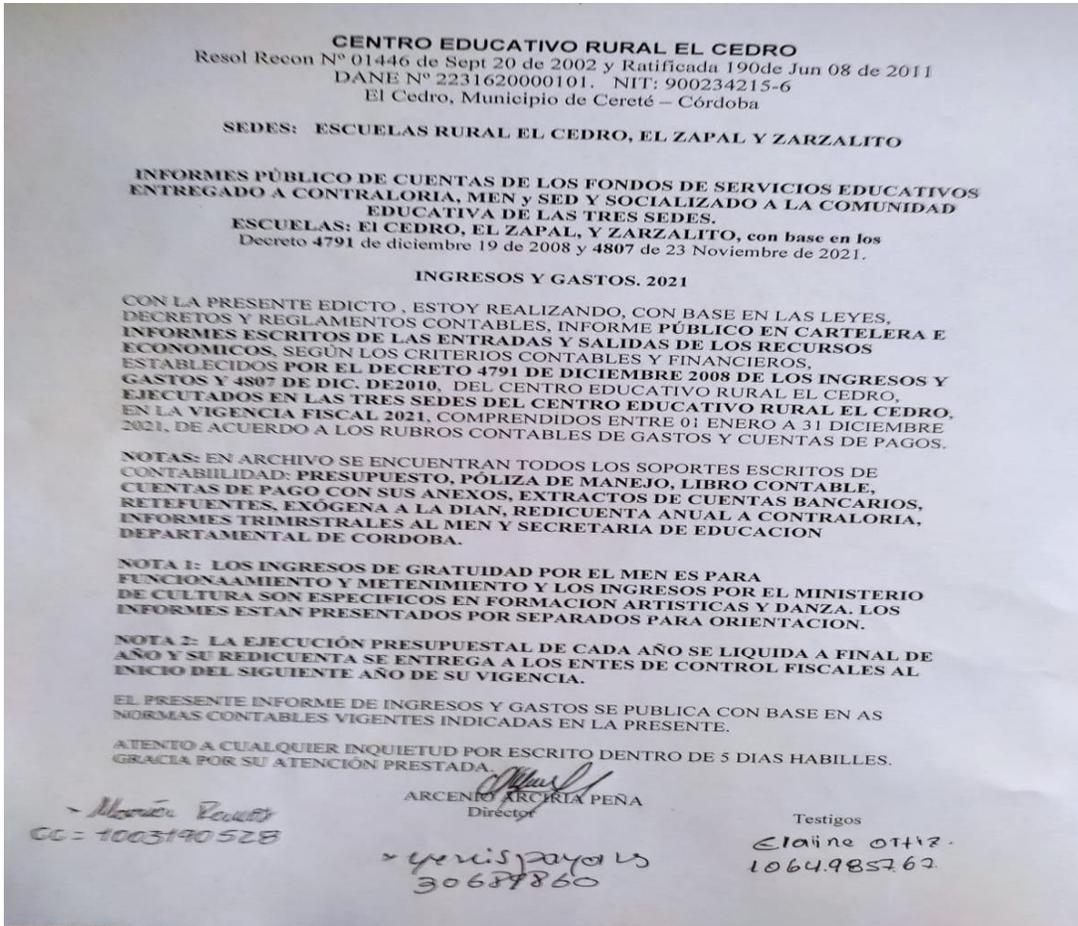


CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



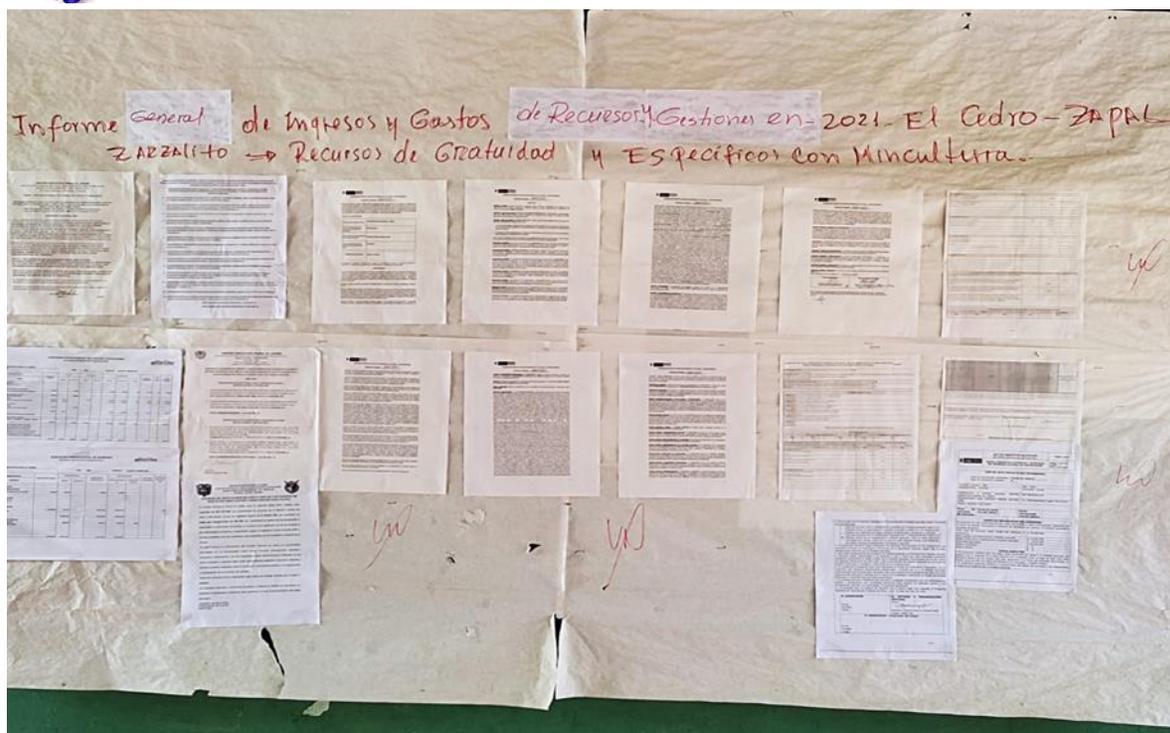
13. **Conservar el principio de equilibrio entre ingresos y gastos** en el proceso de ejecución presupuestal (PAC)
14. **Cumplir con la destinación específica de los recursos de gratuidad** transferida, aplicando las normas de tesorería establecida para el manejo de las cuentas bancarias donde se depositan los recursos del fondo de servicios educativos.
15. **Publicar los informes de ejecución de los recursos del fondo** de servicios educativos con la periodicidad establecida en la normatividad vigente.

EVIDENCIA DE PUBLICACION DE INVERSION FINANCIERA EN LA VIGENCIA 2021 POR SEDE.

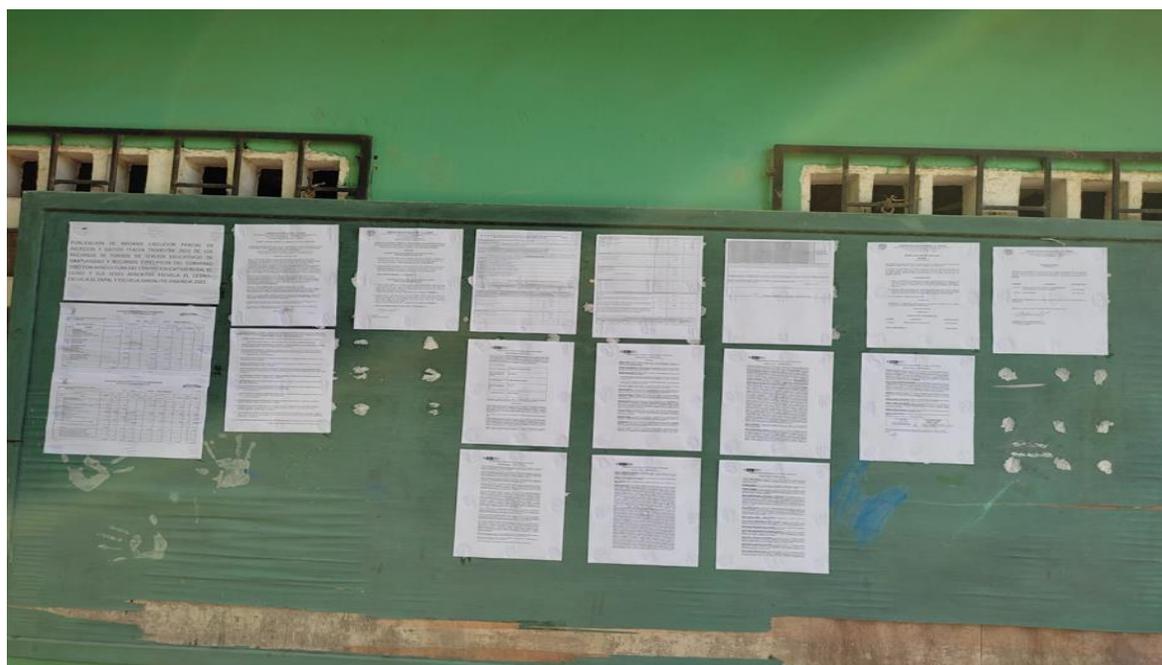




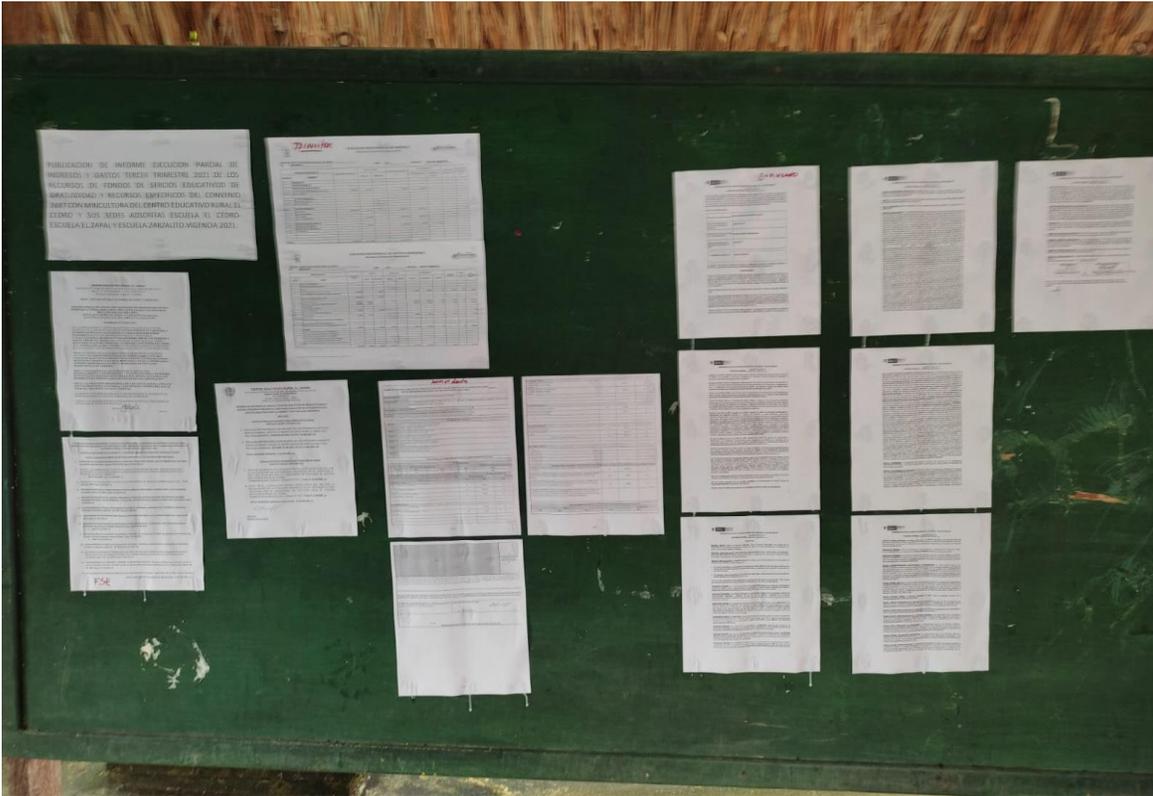
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Publicación y socialización de Informe Financiero y contables 2021



Publicación y socialización de Informe contables en sede Zarzalito 2021



Publicación y socialización de Informe contables en sede Zapal 2021

4.2 LOGROS EN GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

- Socialización y aprobación de Acuerdo de presupuesto, PAC y plan de compra 2021.
- Acompañamiento profesional y técnico en manejo contables, informes periódicos por trimestre, libros contables, informe de Rendicuenta y Cuentas legajadas.
- Suministro de bienes de consumo final, duraderos y pedagógicos como: materiales de papelería y accesorios de oficina, compra de accesorios digitales, recargas de impresora, materiales eléctricos, bombillas en reposición.
- Mantenimiento y limpiezas de aires acondicionados y equipos de cómputos en la institución.
- Logística al desarrollo de proyecto pedagógico cultural en formación de Danza en la Institución educativa.
- Compra de materiales de construcción, accesorios y eléctricos para mejora parciales.
- Mantenimiento en planta física en espacios y eléctrica, dos sedes al inicio del 2021.
- Mantenimiento en paredes, lavamanos de manera parciales y paredes de baños.
- Adquisición de póliza de manejo anual para el manejo de los recursos.
- Procesamientos de datos, archivos y programas ofimáticos con personal técnico.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- Suministro de Materiales de Aseo general para las tres sedes de la institución educativa.
- Suministro de material pedagógico como: Módulos de Guías pedagógicas de trabajo por grado, materiales de papelería y de oficina, compra de cartillas de Trabajo, accesorios digitales, recargas de impresora.
- **Ejecución del proyecto de Danza y Estudio, con mincultura y Fundación divino Niño Jesús, con talleres en alternancia y presencial en cada sede, con recursos específicos.**
- **Posesión y Participación del Contralor Escolar del Centro Educativo y asesoría de su cargo.**
- **Sesiones del Consejo Directivo ordinaria y extraordinaria, para regular acciones Académicas, Funcionales, financiera y participación comunitaria.**

VER INFORMES PRESUPUESTO 2021. ANEXOS SIGUIENTE:

ACUERDO NRO 001
Noviembre 20 de 2020

Por medio del cual se establece **PRESUPUESTO GENERAL** de los fondos de Servicios Educativos del Centro Educativo Rural El Cedro de Cereté, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ª de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

El Consejo Directivo del Centro Educativo Rural El Cedro, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 14 Ley 715 de 2001, artículo 5 del decreto 4791 de 2008 y el decreto 111 de 1996.

CONSIDERANDO

Que, la ley 715 del 21 de diciembre de 2001, ha establecido los Fondos de Servicios Educativos como mecanismo presupuestal para la adecuada administración de los recursos de las Centros Educativos.

Que, el artículo 7 del Decreto 4791 de Diciembre 2.008, expedido por el ministerio de educación Nacional, define el presupuesto del Fondo de Servicio Educativo como instrumento financiero mediante el cual se programan los ingresos desagregados a nivel de grupo y fuente de ingresos y el presupuestos de gastos en funcionamiento a nivel de rubros e inversión a nivel de proyectos.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Que el Centro Educativo Rural El Cedro del municipio de Cereté en virtud de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo Primero: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos del Centro Educativo Rural El Cedro para la vigencia fiscal 2021.

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Artículo Segundo: Fijase los cómputos del presupuesto general de ingresos y recursos de capital del Centro Educativo Rural El Cedro vigencia fiscal 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 en la suma de: **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MTE (\$18.300.000).**

Clasificados así:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
430500	INGRESOS DIRECTOS	
430501	MATRICULA	0
430502	CERTIFICADOS	100.000
430503	DERECHO A GRADO	0
430505	ARRIENDO TIENDA ESCOLAR	0
430600	INGRESOS INDIRECTOS	
430601	APORTE DEL MUNICIPIO	0
430602	APORTE DE LA NACION	18.200.000
	TOTAL, PRESUPUESTO	\$18.300.000



SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Artículo tercero: Incluye las apropiaciones para atender los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión el presupuesto general del Centro Educativo Rural El Cedro durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 la suma de : **Dieciocho millones trescientos mil pesos MTE (\$18.300.000).**

Según la siguiente clasificación:

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR APROBADO
510500	SERVICIOS PERSONALES	
510506	REMUNERACION DE SERVICIOS TECN	3.000.000
511000	GASTOS GENERALES	
511008	MANTENIMIENTO	4.000.000
511009	COMPRA DE EQUIPO	3.000.000
511017	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000
511024	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	900.000
511011	REALIZACION DE ACTV CULTURALES CIENTIFICAS Y DEPORTIVAS	1.800.000
511027	PAGOS DE SEGUROS	600.000
511034	VARIOS E IMPREVISTOS	0
	TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTO	\$18.300.000



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



DISPOCIONES GENERALES

Artículo 4: Las disposiciones Generales del presente Acuerdo, son complementarias de la Ley 115, ley 715 de diciembre de 2001 y su decreto reglamentario 4791 del 19 de diciembre de 2008 y deben aplicarse en armonía con estas.

CAMPO DE APLICACIÓN

Artículo 5: Las disposiciones generales rigen para la **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO.**

El presupuesto general del Centro Educativo Rural El Cedro del Municipio de Cereté, guardará concordancia con los contenidos del plan de desarrollo institucional, del plan financiero y del plan operativo anual de inversiones y regirá para la vigencia fiscal de enero 1 a diciembre 31 de 2021.

DE LAS RENTAS Y RECURSOS

Artículo 6: El presupuesto de ingresos contiene la estimación de los ingresos operacionales, transferencias y recursos de capital del fondo de servicios educativos del Centro Educativo Rural El Cedro. La tesorería en coordinación con el consejo directivo de la institución fijara los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del tesoro institucional acorde con los objetivos financieros del ente educativo.

Artículo 7: Los rendimientos financieros que generan las inversiones con recursos del fondo de servicios educativos se utilizaran en la consecución de activos que propendan a la calidad de la educación.

DE LOS GASTOS

Artículo 8: Incluye las apropiaciones para el Centro Educativo Rural El Cedro y sus dependencias. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificado de disponibilidad previos que garanticen la existencia de recursos para atender el gasto.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiado no sean desviados a ningún otro fin.

En consecuencia, el ordenador del gasto no podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del concejo directivo para comprometer vigencias futuras.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Cualquier compromiso que se adquiriera sin el lleno de estos requisitos creara responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones.

Las obligaciones con cargo al tesoro Institucional que se adquieran con violación a este precepto, no tendrán valor alguno.

Artículo 9: Las afectaciones al presupuesto general se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherente o accesorios.

Artículo 10: Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gasto cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

Artículo 11: El ordenador de gastos será el competente para expedir la resolución que registrá la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA –PAC-

Artículo 12: La ejecución de los gastos del presupuesto general del establecimiento educativo se hará a través del Programa Anual Mensual izado de caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la tesorería Institucional y el monto máximo mensual de pagos que esta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la administración.

El programa Anual Mensual izado de Caja estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por el ordenador del gasto, con la asesoría de la tesorería institucional y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el concejo directivo.

El PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado por el concejo directivo.

Las modificaciones al programa Anual de Caja serán aprobadas por el concejo directivo, con base a las metas financieras establecidas. Este podrá ajustar al PAC en caso de detectarse una deficiencia en su ejecución.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Artículo 13: Las solicitudes de modificación al PAC serán presentadas por el ordenador del gasto y el tesorero para que las someta a aprobación del consejo directivo.

Artículo 14: La Tesorería solo podrá transferir recursos de la Institución a través de las cuentas registradas.

Los rendimientos generados, cualquiera que sea la fuente que lo produce, deberán ser apropiados en el presupuesto con el fin de satisfacer las necesidades de gasto público.

MODIFICACIONES PESUPUESTALES

Artículo 15: El rector estará facultado durante la vigencia fiscal para efectuar todos los traslados, adiciones o disminuciones al presupuesto general de la mediante resolución, y previo concepto del consejo directivo, cuando su ejecución requiera modificar el monto de las apropiaciones para complementar las partidas insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios. Para estas modificaciones se solicitará autorización a la secretaria de educación competente o quien haga sus veces en los casos que estima la ley.

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 16: El rector en propiedad hará resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto General del Establecimiento para la vigencia fiscal del 2021. Lo anterior, no implica cambio en la Leyenda del rubro presupuestal ni en su objeto y cuantía.

Artículo 17: El Centro Educativo que origina el Presupuesto General del Ente llevara el registro y el control de la ejecución presupuestal.

La contraloría municipal o quien haga sus veces, ejercerá el control fiscal que corresponda a los términos de la ley 42 de 1993.

Artículo 18: La rectora queda facultada para suscribir contratos a que haya lugar, conforme a las normas contractuales, para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones.

Artículo 19: Contra el presente acuerdo rigen los recursos de reposición ante la rectora y de apelación ante el consejo directivo del CENTRO EDUCATIVO RURAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



EL CEDRO, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, después de recibir la notificación.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en el Cedro - Cereté a los 20 días del mes de noviembre del 2020.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

PERMANENCIA DEL TALENTO HUMANO 2021

**ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO
RURAL EL CEDRO**
NIT: 900234215 - 6

AÑO: 2021

DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO			TOTAL, FUNCIONARIOS	
	EN CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	AREA MISIONAL	AREA ADMINISTRATIVA
ASISTENCIAL					
TÉCNICO					
PROFESIONAL					
ASESOR					
DIRECTIVO	1	0	0		
DOCENTES	12	0	0		
TOTALES	13	0	0	0	0

CESANTÍAS		N° FUNCIONARIOS
REGIMEN	RETROACTIVIDAD	6
	LIQUIDACION ANUAL	7



INFORME DE CONDICIONES FINALES DE ESTUDIANTES 2021

ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO AÑO: 2021

NIT: 9002342156

RMATO: ESTUDIANTES

NIVEL DE EDUCACION	TOTAL N° DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL SEDES ADSCRITAS)	CUPOS PROYECTADOS PARA ESTUDIANTES (AÑO)	MATRICULA INICIAL (AÑO)	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON		
							Transporte	Desayuno ó Refrigerio	Almuerzo
Preescolar	43	55	45	35	4	4	43		
Primaria	164	190	170	130	24	10	164		
Secundaria									
Media									
Total	207	245	215	165	28	14	207		

Arsenio Arciria Peña

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2021

ENTIDAD CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO														
NIT: 9002342156		AÑO: 2021		PERIODO: CUARTO TRIMESTRE										
CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS			SALDO POR COMPROMETER	% SALDOS POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% COMPROMISOS PAGADOS	
			CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROM.					
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO													
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS													
2.1.3	Jornales													
2.1.4.	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	3.000.000		300.000				2.700.000	2.400.000	88,9	300.000	11,1	2.400.000	88,9
2.2.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS													
2.2.1.	Adquisición de bienes de consumo duradero	4.000.000		4.000.000				-					-	0,0
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final							-					-	0,0
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas	3.000.000	6.600.000		767.596			10.367.596	10.349.799	99,8	17.797	0,2	10.349.799	99,8
2.2.4	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	5.000.000	400.000					5.400.000	5.382.000	99,7	18.000	0,3	5.382.000	99,7
2.2.5	Servicios públicos							-					-	0,0
2.2.6.	Gastos de viaje de los educandos							-					-	0,0
2.2.7.	Impresos y publicaciones	900.000		900.000				-					-	0,0
2.2.8.	Contratación de los servicios de transporte escolar							-					-	0,0
2.2.9.	Primas por Seguros	400.000	200.000					600.000	570.000	95,0	30.000	5,0	570.000	95,0
2.2.10.	Gastos financieros							-					-	0,0
2.3.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS													
2.3.1.	Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles							-					-	0,0
2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	2.000.000		2.000.000	18.200.000			18.200.000	18.200.000	100,0	-	0,0	18.200.000	100,0
3.	INVERSION													
3.1.	Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica							-					-	
3.2.	Inscripción y participación de educandos en competencias							-					-	
3.3.	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias							-					-	
3.4.	Costos asociados al trámite para la obtención del título de							-					-	
3.5.	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio							-					-	
3.6.	Costos destinados al sostenimiento de semovientes y							-					-	
TOTAL		18.300.000	7.200.000	7.200.000	18.967.596	-		37.267.596	36.901.799		365.797		36.901.799	



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE CUENTAS PAGAS 2021

INFORME DE INVERSION DE INGRESOS Y GASTOS DE RECURSOS FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (F.S. E) POR GRATUIDAD RECIBIDO POR MEN, REALIZADOS PARA FUNCIONAMIENTO Y MATENIMIENTO ESCOLAR ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA. EN LAS SEDES EL CEDRO, EL ZAPAL Y ZARZALITO VIGENCIA 2021.

INGRESOS DE GRATUIDAD 2021 \$ 18.621.961. + CERTIFICADOS \$ 150.000 + SALDO DEL BALANCE 2020 \$ 295.635. TOTAL, GRATUIDAD 19.067.596, 00

INGRESOS ESPECIFICOS APOYADO POR MINCULTURA EN PROYECTO FORMATIVO DANZA Y ESTUDIO \$ 1820000

GASTOS DE RECURSOS FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (F.S.E) POR MEN Y GASTOS ESPECIFICOS APOYADO POR MINCULTURA.

GASTOS POR CUENTAS PAGAS 2021

1. SUMINISTROS DE MATERIALES PEDAGOGICOS, LOGISTICOS Y PAPELERIA GENERAL, ANTE LA ENMERGENCIA DEL COVID 19, PRIMER SEMESTRE 2021. marzo 19 de 2021 Valor \$ 4.393. 300.00
2. SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y LOGISTACA DE MANEJO EN PLATAFORMA DEL SIMAT, SIMPADE, SISTEMA GABO, PROCESAMIENTO DE DATOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE ARCHIVOS INSTITUCIONALES, INFORMES ESTADISTICOS, Y PROGRAMAS OFIMATICOS Y OPERATIVO. abril 23 de 2021 Valor \$ 1.836.000, 00
3. SIMUNISTRO DE ÚTILES PARA ASEO A LAS TRES SEDES ANTE CONTEXTO DE EMERGENCIA PRIMER SEMESTRE 2021. 23 de abril de 2021 Valor \$ 462.000, 00
4. MATERIALES ELECTRICOS Y VARIOS (Alambre Eléctrico, plafones, interruptores, candados, tomas, y otros accesorios Eléctricos). abril 23 de 2021 Valor \$ 1.446.599,65
5. RECONTRUCCION CRÍTICOS DE PUNTOS, LUMINARIAS Y REDES DEL SISTEMA ELÉCTRICO OCACIONADO POR DAÑO EXTERNOS POR ROBO, EN SEDE PRINCIPAL Y OTROS DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO. abril 23 de 2021 Valor \$ 1.826.000, 00
6. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ACTUALIZACION DE LIBROS CONTABLES, RENDICUENTAS E INFORMES FINANCIEROS FISISCOS Y DIGITALES. abril 23 de 2021 Valor \$ 1.200.000
7. MANTENIMIENTO ELECTRONICO, SERV TÉCNICOS OFIMATICOS DE TABLETS, PC Y SISTEMA OPERATIVO. mayo 21 de 2021 Valor \$ 1.180.000, 00
8. SUMINISTROS DE MATERIALES DE PEDAGOGICOS, PAPELERIA GENERAL Y ACSESORIOS ANTE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19, PRIMER SEMESTRE 2021. junio 25 de 2021.Valor \$ 3.577.000, 00
9. Anticipo del 80% por la realización de actividades descritas en el en Convenio N° 2687, del avalado por el Ministerio de Cultura y el Centro Educativo Rural el Cedro. junio 25 de 2021.Valor \$ 14.560.000, 00



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- 10. ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, ACTUALIZACION DE LIBROS CONTABLES, RENDICIENTAS E INFORMES FINANCIEROS FISISCOS Y DIGITALES. julio 22 de 2021 Valor \$ 1.200.000**
- 11. MATERIALES DE PLOMERIA Y VARIOS (tubos pvc, llaves de chorro de ½, Masilla, tornillos, empaques de sanitarios, mangueras de sanitarios, Limatesa Terminal, Tiner, Rodillos, Promical, Imvecril, Eternit, lamina de zinc y otros accesorios). agosto 06 de 2021 Valor \$ 470.900,12**
- 12. MANTENIMIENTO DE PLOMERIA Y ARRGELO FISICO EN SEDES del Centro Educativo (Plomería en sanitarios, arreglo de cañería, tubería, lavamanos, drenaje, arreglo de Eternit, pintura de paredes frontales y varios en Dos sedes. agosto 06 de 2021 Valor: \$ 540.000, oo**
- 13. ACTUALIZACION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL DE DIRECTOR Y PAGADOR. septiembre 01 de 2021 Valor \$ 570.000, oo**
- 14. Saldo Final del 20% por la realización de actividades descritas en el en Convenio N° 2687, del avalado por el Ministerio de Cultura y el Centro Educativo Rural el Cedro. 20 de Octubre de 2021 valor \$ 3.640.000, oo**

TOTAL, GASTOS POR RECURSOS DE GRATUIDAD (FSE): \$ 18.701,799, oo

TOTAL, GASTOS POR RECURSOS ESPECIFICOS: \$ 18.200.000, oo

TOTAL, GASTOS POR RECURSOS DE GRATUIDAD + ESPECIFICOS \$ 36.901.799, oo

INFORME DE INVERSION DE INRESOS Y GASTOS ESPECIFICOS EN PROYECTO DANZO Y ESTUDIO APROBADO POR MINCULTURA PARA FORMACION DE ESTUDIANTES EN EL CENTRO EDUACTIVO RURAL EL CEDERO Y SUS TRES SEDES ADSCRITAS

AÑO 2021

**INGRESOS ESPECIFICOS RECIBIDO POR MINCULTURA PARA FORMACION DE DANZA
PROYECTO DANZO Y ESTUDIO 2021**

- 1. CONSIGNACIÓN POR MINCULTURA ANTICIPO DEL 80% APROBADO AL PROYECTO ESPECIFICO DANZO Y ESTUDIO AL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO Y SUS TRES SEDES ADSCRITAS. JUNIO 08 DE 2021 VALOR \$ 14.560.000, OO**
- 2. CONSIGNACIÓN POR MINCULTURA REMANTE DEL 20% APROBADO AL PROYECTO ESPECIFICO DANZO Y ESTUDIO AL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO Y SUS TRES SEDES ADSCRITAS. OCTUBRE 13 DE 2021 VALOR \$ 3.640.000, OO**

TOTAL, INGRESOS ESPECIFICO RECIBIDO: \$ 18.200.000, oo



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



GASTOS ESPECIFICOS RECIBIDO PARA FORMACION DE DANZA
PROYECTO DANZO Y ESTUDIO 2021

1. PAGO DE ANTICIPO A FUNADACION DIVINO NIÑO JESUS, DEL 80% POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO N° 2687, DEL AVALADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA AL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO.

Cuenta 09 de junio 25 de 2021. CHEQUE N°311 x **Valor \$ 14.560.000, oo**

2. PAGO FINAL A FUNDACION DIVINO NIÑO JESUS DEL 20% POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO N° 2687, AVALADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO.

Cuenta 14 de octubre 20 de 2021. Cheque N° 313 x **Valor \$ 3.640.000, oo**

TOTAL, INVERSION ESPECIFICA EJECUTADA: \$ 18.200.000, oo

INFORME DE RESULTADOS DE EJECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESPECIFICOS PARA DANZA

El Centro Educativo Rural El Cedro para la vigencia fiscal 2021, recibió unos **ingresos de \$37.267.596, oo** provenientes de recursos de la Nación a través del MEN y Mincultura, donde sus **egresos fueron de \$ 36.901.799, oo**; quedando un **saldo por comprometer de 365.797, oo** .

Detallados en gastos de funcionamiento y específicos en formación de Danza; y el campo de la aplicación se dio de acuerdo a las necesidades prioritarias y específicas, según lo estipula la norma Decreto 4791 y normas contables que van conforme a las impartidas por la Contaduría General de la Nación.

De igual manera la participación del Consejo Directivo en todos los movimientos ejecutados en el presupuesto como fueron acuerdo presupuestal, traslados, adiciones y reducciones, con sus respectivos actos administrativos reflejando en los libros contables y soportes tales como comprobantes extractos bancarios, facturas y demás la gestión realizada; para la liquidación, la audiencia pública y la organización y presentación de la rendición de cuentas.

Todos los recursos fueron amparados bajo póliza de manejo tomada por el rector y pagador.

Los recursos obtenidos e invertidos ayudaron a mejorar la calidad de educación y a satisfacer necesidades prioritarias para garantizar el buen funcionamiento del centro educativo.

ARSENIO ARCIRIA PEÑA
ORDENADOR DE GASTO
DIRECTOR



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



REASUMEN DE INFORME PROYECTO: DANZA Y ESTUDIO
Ejecutado por Fundación divino Niño Jesús apoyado por Mincultura

RESOLUCION DE ADICION PRESUPUESTAL

N°:003

8 de junio 2021

Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingreso y gastos del Centro Educativo Rural El Cedro, para la actual vigencia del año 2021.

El director en propiedad del Centro Educativo Rural El Cedro en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 182 de la ley 115 de 1994, decreto 1859 de 1994 y el decreto No. 111 de 1996 y demás normas legales vigentes y.

CONSIDERANDO

1. Que a la fecha se reciben los aportes del Ministerio de Cultura, por concepto de convenio de apoyo a actividades artísticas y culturales, y que se requiere acreditarlos para el buen funcionamiento del Centro Educativo, en formación del Educando.
2. Que es deber del director del Centro Educativo Rural El Cedro, realizar las adiciones presupuestales y los créditos y contra créditos a que haya lugar, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias específica de la entidad.
3. Con base a lo anterior expuesto sé

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Adicionar el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad en los rubros que se detallan a continuación:

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
430601	MINISTERIO DE CULTURA	\$18.200,000



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



TOTAL, ADICIONADO

\$18.200,000

SEGUNDA PARTE
CAPITULO II

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los rubros adicionados en el artículo anterior adiciónense los rubros del presupuesto de gastos en los mismos valores o sea la suma de \$18.200.000, oo para el mejor funcionamiento de la entidad.

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
511011	REALIZ. DE ACTIV. CIENTIF. CULTURALES (Actividades de Formación Cultural)	\$18.200.000
TOTAL	ADICIONADO	\$18.200.000

ARTICULO TERCERO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Cedro, a los 8 días del mes de junio de 2021.

ARSENIO MIGUEL ARCIRIA PEÑA
DIRECTOR – ORDENADOR DEL GASTO
C.C 78.015827



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CONTRATO N° 01-2021
PRESTACION DE SERVICIOS

ENTRE LA CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO Y FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS

OBJETO: Apoyo al proyecto denominado DANZO Y ESTUDIO mediante el convenio **2687 – 2021**, celebrado con el Ministerio de cultura a desarrollar en la CENTRO EDUCATIVO EL CEDRO perteneciente al municipio de Cereté, Córdoba

VALOR: Dieciocho millones Doscientos mil pesos M/CTE (\$18.200.000, 00)

PLAZO DE EJECUCION: 1 mes 23 días

INICIO: 31 de Mayo 2021

FINAL: 23 de Julio 2021.

Entre los suscritos a saber **ARSENIO ARCIRIA PEÑA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°, 78015827 de Cerete, quien obra en nombre de la CENTRO EDUCATIVO EL CEDRO, del municipio de Cereté, Córdoba, como Director, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 39 de la Ley 80 en su último inciso, acorde con el procedimiento establecido en el inciso 3 del artículo 3 del Decreto 855 de 1994 y con base en los artículos 9º y 10º numerales 10.2 y 10.3 de la Ley 715 del 2001 y en concordancia con el literal 4 del artículo 6 del Decreto 4791 de 2008, quien en adelante se denomina la **CENTRO EDUCATIVO EL CEDRO** y por la otra **FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS**, identificada con NIT N° 900621585-6 quién en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos decido celebrar en siguiente contrato de servicios teniendo en cuenta el presupuesto oficial estimado, se ha decido contratar a la **FUNDACIÓN LATITUD NORTE**, quien evidencia idoneidad y experiencia para desarrollar las labores objeto del presente Contrato.

1) Que para la contratación mencionada, la **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO** cuenta con la disponibilidad presupuestal **PRIMERA: EL CONTRATISTA, se obliga con la CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO**, a realizar las actividades para alcanzar las metas establecidas en el Proyecto DANZO Y ESTUDIO, mediante el convenio **2687 – 2021**, celebrado con el Ministerio de cultura a desarrollar en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO** perteneciente al municipio de Cereté, Córdoba, asumiendo los gastos de las actividades hasta que lleguen los desembolsos del Ministerio de Cultura. **SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES:** la **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO:** 1) Cancelar al Contratista el valor del contrato en la forma establecida en el presente contrato. 2) Realizar la supervisión y seguimiento de las labores pactadas para el cumplimiento del objetivo contractual. **DEL CONTRATISTA:** 1) Cumplir con el objeto del contrato de la forma establecida en la cláusula primera del presente contrato desarrollando las siguientes actividades:

Dictar catorce (14) talleres formativos teórico – prácticos en danza tradicional de la región Caribe dirigida a niños, niñas y jóvenes beneficiarios, con Organización de un grupo de danza.
--

Dictar tres (3) talleres formativos teórico – prácticos en la elaboración de tocados con recursos del medio.
--

Dictar un (1) Taller sobre cultura para la paz dirigido a los padres de familia y estudiantes del Centro Educativo.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Dictar un (1) Taller, en Competencias ciudadanas y manejo de conflictos dirigido a los padres y estudiantes de la Institución Educativa.

Realizar un (1) evento público como evaluación y cierre a los procesos formativos, con invitaciones especiales a las autoridades locales civiles, eclesiástica y policial

TERCERA: NATURALEZA DE LOS RECURSOS: Las partes estipulan expresamente que en un contrato regido por el régimen especial de contratación de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y que no genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista ni con las personas que éste llegare a contratar en desarrollo del objeto contratado **CUARTA: PLAZO:** El término para la ejecución del contrato será de Dos mes y Diez días a partir del 26 de Marzo hasta el 23 de Julio. **QUINTA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato se estipula en la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.200.000.00)**. El **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO** pagará la suma acordada de la siguiente manera: Se pagará un 80% al firmar el contrato y el otro 20% restante una vez ejecutado a satisfacción y el Ministerio haya girado dicha suma restante (Convenio 2687 de 2021) previo recibo a satisfacción. **SEXTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el **CENTRO EDUCATIVO, PARAGRAFO:** si llegase a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el desarrollo del presente contrato, **EL CONTRATISTA** cederá el contrato previa autorización escrita la **INSTITUCION EDUCATIVA**, o si ello fuera posible, renunciará a la ejecución. **SEPTIMA INDEMNIDAD:** Será obligación del **CONTRATISTA** mantener indemne de cualquier reclamación provenientes de terceros que tenga como causa de las actuaciones del contratista.: **OCTAVA: INTERVENTORIA:** La interventoría en el presente contrato estará a cargo del Director El **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO**

Se firma en el Municipio de Cereté, Córdoba a los 31 días del mes mayo de 2021.

Arsenio M. Arciria Peña

DIRECTOR

CONTRATISTA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N°. 01-2021 PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO.

CONTRATISTA: FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS

OBJETO: Apoyo al proyecto denominado DANZO Y ESTUDIO, mediante el convenio 2687 – 2021, celebrado con el Ministerio de cultura a desarrollar en la El CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO perteneciente al municipio de Cereté, Córdoba.

VALOR: Dieciocho millones Doscientos mil pesos M/CTE (\$18.200.000, 00)

PLAZO DE EJECUCION: Un mes y Veintitrés días.

INICIO: 31 de Mayo 2021

FINAL: 23 de Julio 2021.

El 14 de junio del 2021, se reunieron en el corregimiento del Cedro, Municipio de Cereté, Córdoba. Los suscritos mayores de edad, **ARSENIO ARCIRIA PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía N°, 78015827 de Cerete, en su condición de ordenador del contrato de prestación de servicios en nombre y en representación de la Centro Educativo Rural El Cedro con NIT N° 900234215-6 por una parte y por otra parte la **FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS** identificada con NIT N° 900621585-6 con el fin de dar inicio al presente contrato.

Para mayor constancia se firma en el municipio de Cereté, Córdoba a los 31 días del mes de mayo del 2021.

Arsenio M. Arciria Peña

DIRECTOR

CONTRATISTA



ACTA DE LIQUIDACION DE CONVENIO 2687 ENVIADO MINCULTURA PARA FIRMA

La cultura es de todos Mincultura	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 44 de 84
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO APOYO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN	Código: F-GCC-041 Versión: 2 Fecha: 29/Dic/2020

TIPO DE ACTA (Marcar la que corresponda):				
Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral: _____ Acta de liquidación bilateral: <u> X </u>				
Convenio número: 2687		Año: 2021		
Departamento: Córdoba		Municipio: Cerete		
Organización o entidad apoyada: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO		NIT:900234215-6		
Representante legal: ARSENIO MIGUEL ARCIRIA PEÑA		C.C. Representante Legal: 78.015.827		
Objeto: DANZO Y ESTUDIO				
Plazo de ejecución del convenio	de	Fecha de Inicio (31/05/2021):		Fecha Terminación (23/07/2021):

ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO:	
De acuerdo con las certificaciones de pagos efectuados y saldo presupuestal expedidos por el Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura, el Convenio presenta la siguiente situación:	
Valor total del convenio (valor inicial más adiciones si existieron)	\$ 18.200.000
Valor girado a la organización o entidad apoyada	\$ 14.560.000
Saldo a favor de la organización o entidad apoyada	\$ 3.640.000
Valor total ejecutado	\$ 18.200.000
Saldo a reintegrar	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

OTROS ASPECTOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El supervisor certifica que, de existir saldo pendiente por pagar a la entidad apoyada, de acuerdo con lo señalado en el ítem anterior de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente documento, si hubiere giros de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. El supervisor asignado certifica el cumplimiento del objeto del convenio y las obligaciones a cargo de la organización o entidad apoyada. 3. De acuerdo con el régimen utilizado por la organización o entidad apoyada marcar la opción que corresponda:



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



	Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la organización o entidad apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.
X	Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la organización o entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes

4. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del convenio al Grupo de Contratos y Convenios de la Secretaría General, según sea el caso, debidamente suscritos por la Entidad Apoyada.

5. Que como consecuencia de lo anterior la entidad apoyada y el Ministerio de Cultura, liquidan el convenio antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor de la entidad apoyada, mencionado en el ítem sobre los aspectos financieros de esta acta, cuyo comprobante de egreso reposará en el Grupo de Gestión Financiera y Contable y hará parte de la presente acta.

6. El original de la presente acta será entregada al Grupo de Contratos y Convenios, por el supervisor del convenio debidamente diligenciada y suscrita por él y la entidad apoyada, previa revisión por el ordenador del gasto, para que repose en el expediente de este convenio; copia de esta acta será remitida por el Grupo de Contratos y Convenios al Grupo de Gestión Financiera y Contable para los fines pertinentes.

7. La entidad apoyada manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.

8. La presente acta se elabora de acuerdo con el marco legal que respalda el Programa Nacional de Concertación Cultural, se firma, a los 23 Días del Julio de 2021.

<p>EL SUPERVISOR:</p> <p>Firma: Nombre: Cargo:</p>	<p>LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN APOYADA:</p> <p>Firma: </p> <p>Arsenio M. Arciria Peña Nombre: ARSENIO MIGUEL ARCIRIA PEÑA Cargo: DIRECTOR</p>
<p align="center">EL MINISTERIO – Ordenador del Gasto:</p> <p>Firma: Nombre: Cargo:</p>	



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ALGUNAS EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE DANZA Y ESTUDIO 2021 POR MINCULTURA 2021



Socialización del proyecto Danza y Estudio 2021



Socialización del proyecto Danza y Estudio 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Talleres de Inicio en formación de Danza



Talleres en formación de Danza



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Talleres en formación de Danza



Talleres en formación de Danza



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACOMPANAMIENTO EN TALLERES CON NIÑOS Y NIÑAS



Primeros Talleres en formación de Danza



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Talleres de Compt Ciudadanas y bioseguridad



Talleres de Compt Ciudadanas y bioseguridad



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Talleres de compt para la paz y convivencia



Talleres de compt para la paz y convivencia



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Talleres de Tocados 1 y 2 en Proyecto de Danza



Talleres de Tocados 1 y 2 en Proyecto de Danza



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Talleres de Tocados 1 y 2 en Proyecto de Danza



Talleres de Tocados 1 y 2 en Proyecto de Danza



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Evento de cierre del proyecto de Danza y Estudio 2021



Evento de cierre del proyecto de Danza y Estudio 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Evento de cierre del proyecto de Danza y Estudio 2021



Evento de cierre del proyecto de Danza y Estudio 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ALGUNAS EVIDENCIAS DE SUMINISTRO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO FÍSICOS Y ELCTRICOS CON RECURSOS F.S.E DE GRATUIDAD 2021

MANTENIMIENTO EN REDES ELECTRICA POR DAÑO Y ROBO INICIO DE AÑO 2021



Instalación y Arreglo de Redes eléctrica y Otros, Cedro x robo



Instalación y Arreglo de Redes eléctrica y Otros, Cedro x robo



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Mantenimiento Eléctrico e Eliminación por robo, Cedro



Mantenimiento y arreglo de aire acondicionado por Daño, sala de informática zapal



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



EVIDENCIAS DE SUMINISTROS DE MODULO DE GUIAS, MATERIALES DE FUNCIONAMIENTO, PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA POR SEDES 2021



**SUMINISTRO DE MATERIALES EN PAPELERIA Y OFICINA
POR SEDES AL INICIO 2021**



Suministro y Entrega de Módulos de Guías pedagógicas por sede y grados 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Suministro y Entrega de Módulos de Guías pedagógicas por sede y grados 2021



Suministro de Materiales de aseo al inicio de año por Sede durante 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Suministro de Materiales de aseo al inicio de año por Sede durante 2021



Jornada con Padres de Familias y director



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Jornada con Padres de Familias y director



Reunión y Atención Personalizada voluntaria con director y Docentes en Pequeño grupo, usando aforo selectivo 20% menor del autorizado 30% y medidas de Bioseguridad



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



MANTENIMIENTO DE ESPACIO LIBRE Y LOCATIVO 2021



MANTENIMIENTO DE ESPACIO LIBRE Y LOCATIVO 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



SUMINISTRO DE MODULOS DE GUIAS PEDAGOGICAS POR GRADO 2021



RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTICO POR SEDE 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTICO POR PADRES 2021



Reunión de Socialización y Aclaraciones de Inversión de FSE y Específicos 2021 con Docentes



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Mantenimiento Físico y espacio escolar por sede Año 2021



Mantenimiento Físico y espacio escolar por sede Año 2021



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ALGUNAS EVIDENCIAS DE SUMINISTRO DE BIOSEGURIDAD Y ASEO POR GOBERNACION Y OBRAS SANITARIA POR EL MUNICIPIO CON RECURSOS DE CALIDAD Y FOME 2021



FOME: Material de bioseguridad lavamanos, Tapetes y otro por Gobernación



FOME: Dotación de Material de Aseo y otros por cinco meses, por Gobernación



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Construcción de Unidad Hidrosanitaria sede Escuela El Cedro 2021x Mpio



Construcción de Unidad Hidrosanitaria sede Escuela El Cedro 2021 x Mpio



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



4.3 SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIAS DE RENDICUENTA DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA 2020 Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

Lugar: Por sede

ACTA N.º 11-251 – 2021

SOCIALIZACION E INFORMACIÓN DE GESTIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS, MATRICULAS, AUDITORIA DE SIMAT, INVERSIONES ECONOMICAS 2021 Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Noviembre 25 de 2021

HORA: 8 y 30 de la mañana. LUGAR: Escuela Rural El Zapal.

OBJETIVOS 1. – Socializar y orientar Gestiones e inversiones de recursos de gratuidad o (FSE) y recursos específicos, convenio Mincultura (Danzo y estudio) 2021 y proyecciones de inversiones del MEN y gestiones de adecuaciones 2022.

2.- Orientar e informar gestiones institucionales, Matriculas, Auditorias, Promoción, promociones acordes a las Directrices Educativas actuales, para el fortalecimiento y acompañamiento de los procesos institucionales y formativos.

3.- Orientar gestiones de Proyecciones y compromisos ante el retorno a la presencialidad, en lo pedagógico, organizativo, comunitario y evaluativo con base en la realidad del contexto actual en la región y el calendario escolar 2022.

AGENDA DE LA ASAMBLEA

- 1. Saludo y Ambientación.**
- 2. Objetivos de la Reunión.**
- 3. Registro de asistencia**
- 4. Socialización de las Gestiones e inversiones de recursos de gratuidad o (FSE) y recursos específicos, convenio Mincultura (Danzo y estudio) en el 2021 y proyecciones de recursos de gratuidad del MEN y gestiones de adecuaciones 2022.**
- 5. Información de las gestiones de acciones institucionales en Matriculas, Auditorias, Promoción, acorde a las Directrices Educativas actuales, en los procesos de actividades institucionales y formativas 2021.**
- 6. Orientación de Proyecciones y compromisos en los procesos de retorno a la presencialidad, en el Trabajo pedagógico, organizativo, comunitario y evaluativo, ante el nuevo calendario Escolar 2022.**
- 7. Conclusiones y Compromisos.**

Anexo de firma de asistentes, en asamblea de padres de familias



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACTA N.º 11-252 – 2021

SOCIALIZACION E INFORMACIÓN DE GESTIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS, MATRICULAS, AUDITORIA DE SIMAT, INVERSIONES ECONOMICAS 2021 Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Noviembre 25 de 2021

HORA: 2 de la Tarde. LUGAR: Escuela Rural El Cedro.

OBJETIVOS 1. – **Socializar y orientar Gestiones e inversiones de recursos de gratuidad o (FSE) y recursos específicos, convenio Mincultura (Danzo y estudio) 2021 y proyecciones de inversiones del MEN y gestiones de adecuaciones 2022.**

2.- **Orientar e informar gestiones institucionales, Matriculas, Auditorias, Promoción, promociones acordes a las Directrices Educativas actuales, para el fortalecimiento y acompañamiento de los procesos institucionales y formativos.**

3.- **Orientar gestiones de Proyecciones y compromisos ante el retorno a la presencialidad, en lo pedagógico, organizativo, comunitario y evaluativo con base en la realidad del contexto actual en la región y el calendario escolar 2022.**

AGENDA DE LA ASAMBLEA

- 1. Saludo y Ambientación.**
- 2. Objetivos de la Reunión.**
- 3. Registro de asistencia**
- 4. Socialización de las Gestiones e inversiones de recursos de gratuidad o (FSE) y recursos específicos, convenio Mincultura (Danzo y estudio) en el 2021 y proyecciones de recursos de gratuidad del MEN y gestiones de adecuaciones 2022.**
- 5. Información de las gestiones de acciones institucionales en Matriculas, Auditorias, Promoción, acorde a las Directrices Educativas actuales, en los procesos de actividades institucionales y formativas 2021.**
- 6. Orientación de Proyecciones y compromisos en los procesos de retorno a la presencialidad, en el Trabajo pedagógico, organizativo, comunitario y evaluativo, ante el nuevo calendario Escolar 2022.**
- 7. Conclusiones y Compromisos.**

Anexo de firma de asistentes, en asamblea de padres de familias



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACTA N.º 11-253 – 2021

SOCIALIZACION E INFORMACIÓN DE GESTIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS, MATRICULAS, AUDITORIA DE SIMAT, INVERSIONES ECONOMICAS 2021 Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Noviembre 26 de 2021

HORA: 8 y 30 de la mañana. LUGAR: Escuela Rural Zarzalito.

OBJETIVOS 1. – **Socializar y orientar Gestiones e inversiones de recursos de gratuidad o (FSE) y recursos específicos, convenio Mincultura (Danzo y estudio) 2021 y proyecciones de inversiones del MEN y gestiones de adecuaciones 2022.**

2.- **Orientar e informar gestiones institucionales, Matriculas, Auditorias, Promoción, promociones acordes a las Directrices Educativas actuales, para el fortalecimiento y acompañamiento de los procesos institucionales y formativos.**

3.- **Orientar gestiones de Proyecciones y compromisos ante el retorno a la presencialidad, en lo pedagógico, organizativo, comunitario y evaluativo con base en la realidad del contexto actual en la región y el calendario escolar 2022.**

AGENDA DE LA ASAMBLEA

- 1. Saludo y Ambientación.**
- 2. Objetivos de la Reunión.**
- 3. Registro de asistencia**
- 4. Socialización de las Gestiones e inversiones de recursos de gratuidad o (FSE) y recursos específicos, convenio Mincultura (Danzo y estudio) en el 2021 y proyecciones de recursos de gratuidad del MEN y gestiones de adecuaciones 2022.**
- 5. Información de las gestiones de acciones institucionales en Matriculas, Auditorias, Promoción, acorde a las Directrices Educativas actuales, en los procesos de actividades institucionales y formativas 2021.**
- 6. Orientación de Proyecciones y compromisos en los procesos de retorno a la presencialidad, en el Trabajo pedagógico, organizativo, comunitario y evaluativo, ante el nuevo calendario Escolar 2022.**
- 7. Conclusiones y Compromisos.**

Anexo de firma de asistentes, en asamblea de padres de familias



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



**EVIDENCIAS E INFORME DEL DESARROLLO.
ACTA DE SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD DE GESTIONES E INVERSIONES
ECONÓMICAS 2021.**

**SOCIALIZACION E INFORMACIÓN DE GESTIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS, MATRICULAS,
AUDITORIA DE SIMAT, INVERSIONES ECONOMICAS 2021 Y FUTURA, PROYECCIONES Y
COMPROMISOS 2022 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

**Noviembre 25 y 26 de 2021
Hora: 8 Y 30 a.m. de la mañana y 2 pm de la tarde
Lugar: El Zapal – El Cedro y Zarzalito**

Aviso en Cartelera para socializar de manera abierta ante la alternancia y el retorno presencial a clase.

1. El Informe de gestiones institucionales e inversiones económicas se publicó desde la fecha de octubre 2021, en cartelera y socializo en sendos encuentros con la comunidad educativa, a los padres de familias y docentes, haciendo la presentación del propósito y elementos a socializado en carteleras y por sede en asambleas de cada periodo. También al Inicio del año se vuelve a socializar y se instruyó de manera colectiva informe escrito de los movimientos de ingresos y gastos de los recursos económicos de gratuidad y específicos y su publicación en carteleras ubicadas en la entrada de cada escuela sede, realizando la recolección de firmas o asistencia de los padres que asistieron a recibir la Socialización de gestiones e inversiones de recursos 2021.
2. Se presentó en carteleras y socializo al asistente que llegaron, el sistema de financiación, ingresos y gastos por rubros presupuestales y acciones del plan de compra sujeto a cambio PAC, (plan de compra), con base en las normas, contables de los recursos del sistema de gratuidad que se hace a través del estado o MEN, para el proceso de mantenimiento, funcionamiento y específico del Centro educativo El Cedro, en sus tres sedes.
3. En la jornada de socialización de la asamblea con la comunidad, se personalizado el informe de cartelera e informo el proceso de fiscalización y seguimiento de las gestiones de acciones de ingresos y egresos de los recursos económicos de los fondos de servicios educativos. Luego se detalló en carteleras y asistente a asamblea los recaudos de recursos de **INGRESOS: por saldo del balance 2021 \$ 295.635, 00; Recibido por CONPES recursos de gratuidad \$ 18.621.961, 00 pesos provenientes de la Nación; Recursos propios por certificación 150.000, 00 pesos; Recibo de recursos específicos aprobado por Ministerio de cultura Proyecto de Danza y estudio con destinación específica en formación de danza**, ejecutado por Fundación Divino Niño Jesús \$ **18.200.000, 00** de pesos. El Recaudo Total de **Ingresos recaudado de la vigencia 2021 fue de \$ 37.267.596, 00** pesos y la gestión de gastos se detalla por rubros de funcionamiento, mantenimientos generales y específicos hasta la vigencia diciembre 31 de 2021. Que **los gastos de gratuidad por matriculas y específicos de mincultura corresponden a \$ 36.901.799, 00**, quedando un **saldo por ejecutar y comprometer de \$ 365.797, 00 pesos**, en la vigencia a 31 de diciembre 2021, todos debidamente soportado por cuentas, soportes y facturas.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CONTINUACION

SOCIALIZACION E INFORMACIÓN DE GESTIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS, MATRICULAS, AUDITORIA DE SIMAT, INVERSIONES ECONOMICAS 2021 Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Noviembre 25 y 26 de 2021

Hora: 8 Y 30 a.m. de la mañana y 2 pm de la tarde

Lugar: El Zapal – El Cedro y Zarzalito

Que en la actualidad existe la tendencia a disminuir el recurso de Gratuidad cada año, por riesgo de baja población y recorte de recursos cada Año por el MEN , en desmejora de la prestación de un buen servicio para el funcionamiento y mantenimiento institucional, ante muchas necesidades prioritarias de funcionalidad y mejora de servicio e infraestructura.

4. **En la información** de las gestiones de inversiones de gastos se hizo **socialización de la relación cuentas por cuentas de los gastos** realizados a la fecha, periodos de publicación de la ejecución de ingresos y egresos del FSE en cada vigencia anual y presentación de los informes contables a los organismos de control y fiscales del estado.
5. **En las gestiones logradas en la inversión** de funcionamiento con los recursos de gratuidad or matriculas ante la emergencia del covid 19, se invirtieron en gastos de suministro en compra de papelería, materiales pedagógicos y Guías pedagógicas, materiales de oficina y accesorios digitales, recargas de tonel de impresión y repuestos; materiales de aseo y mantenimiento para alternancia primer semestre, materiales eléctricos, reparación de puntos Eléctricos por robo, materiales de adecuación a construcciones física, el cual se soportan con cuentas de pago y requerimiento del manual de contratación vigente.

En el gasto de servicios tenemos pólizas de manejo, Servicios profesionales contables y administrativos, inversión en Talleres de actividades culturales, recreativas, adecuación locativa en las construcciones escolares, Arreglo y mantenimiento de Tablets y PC Administrativos y operativos, el cual se soportan con cuentas de pago y requerimiento del manual de contratación vigente.

En cuanto a las gestiones logradas con los entes Territoriales Nacionales, departamentales y locales, se consiguió:

Con el MEN acompañamiento en para el mejoramiento de calidad con asesoría en formación Docentes en preescolar, capacitaciones virtuales como herramientas pedagógicas a Docentes.

Por el **Departamento** de Córdoba ejecución del PAE para todas las sedes con paquetes alimenticios, seguimiento a las acciones Escolares y compromisos del trabajo en casa realizado por Docente a través de entrega de Guías pedagógicas a los padres en alternancia y retorno presencial, Auditoria Trimestral de las Inversiones de los Recursos de Gratuidad y específicos, Capacitación Docente, Directiva de manera virtual y consulta de página web,



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CONTINUACION

SOCIALIZACION E INFORMACIÓN DE GESTIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS, MATRICULAS, AUDITORIA DE SIMAT, INVERSIONES ECONOMICAS 2021 Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022 EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Noviembre 25 y 26 de 2021

Hora: **8 Y 30 a.m. de la mañana y 2 pm de la tarde**

Lugar: **El Zapal – El Cedro y Zarzalito**

Acompañamiento en mejora de calidad y aplicación de prueba evaluar para avanzar, el cual el diagnostico nos indica desmejoramiento en un alto % de las competencias de todas las Áreas, por el impacto de la pandemia del COVID 19.

En materiales logísticos de bioseguridad recibimos 5 Lavamanos metálicos portátiles, 3 tapetes de desinfección de zapatos, Materiales de ASEO a partir del mes de Julio a noviembre 2021 y aeador temporal en el segundo semestre 2021.

Por parte de **alcaldía se recibió mejoramiento locativo en el 2021 en construcción de unidad Hidrosanitaria Nueva en la sede principal El Cedro y sin mejora en las demás sedes**; En el apoyo educativo e institucional en Asesoría y fortalecimiento pedagógico se evidencio en el acompañamiento pedagógico a través de los Directores de Núcleos y secretaria de Educación municipal. Se recibió También para el segundo semestre 2021 Textos Guías integrados por áreas para básica Primaria acorde al número de niños matriculados.

Con el sector privado es poco lo que se coordinó con el Centro Educativo El Cedro, por las condiciones presentadas ante la emergencia sanitaria del covid 19, se gestionó y solicito un estudio de dotación de enseres escolares y didácticos para las tres sedes.

6. No habiendo más que tratar se dio por socializada la jornada de Rendicuenta 2021 ante los estamentos escolares en la mañana a las 11 y 30 am; en la tarde 5 y 30 pm. según fechas indicadas.

VER ANEXO DE ASISTENCIAS DE FIRMAS DE PADRES DE FAMILIAS Y COMUNIDAD A SOCIALIZACION DE GESTIONES E INVERSIONES ECONOMICAS 2021.

Siguiente paginas.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol de Recon N° 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 Jun 8 de 2011.
Registro DANE N° 2231620000101
Sedes: Escuela Rural El Cedro, El Zapal y Zarzalito

ACTA N.º 11-252 – 2021

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES, EJECUTADAS EN MATRICULAS,
AUDITORIA DE MATRÍCULAS, INVERSIONES ACTUALES Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022
DEL CALENDARIO ESCOLAR.

Noviembre 25 de 2021
HORA: 2 de la Tarde. LUGAR: Escuela Rural El Cedro.

FIRMAS DEL PADRE DE FAMILIA ASISTENTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
01	Fatima Arroyo	2096032112	3107312027
02	Nubia Aleman	3147776014	25852536
03	Leiser manuel Ruiz Correa	1007075915	3014893175
04	Domingo Postrana	35114445	3205934430
05	Fernando Rodino	78036077	3205907950
06	Maria Juliana	50857777	3748688647
07	Paola Melendez	1073810712	3115712084
08	Elenith Martinez	55-235-173	3106361678
09	Sadi Puerto	1062677455	3145473242
10	Andreina Piedra	25-631-613	3242054584
11	Adriana Piedra	18397142	302-2634006
12	Doris Hdez	1-067409873	3142303894
13	Karlene Ruiz	1073810349	3206772917
14	Yany Ruiz Ruiz	1073911367	3133328320
15	Leonor Aleman	1064985772	3133328324
16	Deiby Alvarado	1073815891	3215032717
17	Yanis Gonzalez	1062869510	3122251812



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
 Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
 Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
 El Cedro – Cereté – Córdoba.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
 Resol de Recon N° 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 Jun 8 de 2011.
 Registro DANE N° 2231620000101
 Sedes: Escuela Rural El Cedro, El Zapal y Zarzalito

ACTA N.º 11-252 – 2021

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES, EJECUTADAS EN MATRICULAS,
 AUDITORIA DE MATRÍCULAS, INVERSIONES ACTUALES Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022
 DEL CALENDARIO ESCOLAR.

Noviembre 25 de 2021
 HORA: 2 de la Tarde. LUGAR: Escuela Rural El Cedro.

FIRMAS DEL PADRE DE FAMILIA ASISTENTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
18	Eneidith Suarez Alamo	1064977934	3134682288
19	Maria Elena Pico Aleman	35114411	3127996307
20	Mona Aleman	1003187751	
21	ORLY PÉTRO	1084979604	301-7466089
22	Eufemia RAMOS	35115516	3106609681
23	YISCI Ramos Argel	1.003.026767	312215687P
24	Posalba Camero	1003192704	3226267754
25	Elis Reyes	1064987630	3135757283
26	I. I. Ramos	25900166	3278725764
27	Yelin Pico Ortiz	35.114487	
28	Rebeca Hernández	50853369	
29	Yolima Hernandez	30686442	3278914734
30	Yareth yans Deps	50851598	3226727067
31			
32			
33			
34			



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
 Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
 Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
 El Cedro – Cereté – Córdoba.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
 Resol de Recon N° 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 Jun 8 de 2011.
 Registro DANE N° 2231620000101
 Sedes: Escuela Rural El Cedro, El Zapal y Zarzalito

ACTA N.º 11-25 – 2021

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES, EJECUTADAS EN MATRICULAS,
 AUDITORIA DE MATRICULAS, INVERSIONES ACTUALES Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022
 DEL CALENDARIO ESCOLAR.

Noviembre 25 de 2021
 HORA: 8 y 30 de la mañana. LUGAR: Escuela Rural El Zapal.

FIRMAS DEL PADRE DE FAMILIA ASISTENTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
01	MURTA ORTIZ	1064981687	3126719198. E.
02	Lenny Hernandez Alcazar	35775207	3704147974
03	Ana Lopez Perez	1003191143	3233914570 E.
04	Josefa Moreno Almonta	50.846.510	310.6582588
05	Estefany Petro Cárdenas	1064996310	3146437219
06	Andys Casarrobias Mestra	1003026973	3765728895
07	Josefa Ortiz	1.793 793 289	3716926498
08	Ada Ortiz	1064997340	3228588032
09	Rodolfo Pastura	3227988497	6582061
10	Riquelma Busayo	26774460	
11	WZ Maria Cardeno	1.010.036.426	
12			
13			
14			
15			
16			
17			



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol de Recon N° 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 Jun 8 de 2011.
Registro DANE N° 2231620000101
Sedes: Escuela Rural El Cedro, El Zapal y Zarzalito

ACTA N.º 11-253 – 2021

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EJECUTADAS EN MATRÍCULAS,
AUDITORIA DE MATRÍCULAS, INVERSIONES ACTUALES Y FUTURA, PROYECCIONES Y COMPROMISOS 2022
DEL CALENDARIO ESCOLAR.

Noviembre 26 de 2021
HORA: 8 y 30 de la mañana. LUGAR: Escuela Rural El Zarzalito.

FIRMAS DEL PADRE DE FAMILIA ASISTENTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
18	Gavasis Pacheco	20.800.536	320.889.43.03
19	Dina Contreras	1003720840	3135876069
20	Carmen Pérez Ojito	32.838.433	3233506179.
21	Claudia Hestia D	35 117.832	3143069746.
22	Daraya Villejas Martinez	1003716051	3113147530
23	Ninfa mestra		3107318351
24	Margarita Padilla	35144614	3137933003
25	Claribel Svez	2676786	
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			



**4.4 INFORME ORGANIZADO DE RECURSOS F.S.E DE GRATUIDAD Y ESPECIFICOS,
ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN EL 2021 Y RENDICUENTA DE
MOVIMIENTOS CONTABLES.**

TIPO DE INFORME	FORMATOS	PRESENTÓ	
		SI	NO
FINANCIERO	Ejecución Presupuestal de Ingresos	X	
	Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones.	X	
	Informe Recursos de Tesorería	X	
	Informe Caja Menor	X	
	Informe Flujo de caja o PAC	X	
	Informe Garantía para el Manejo de Fondos y Bienes de la Entidad.	X	
	Formato de Inventario de Bienes	X	
	Informe Egresos.	X	
CONTRATACIÓN	Informe Contratación	X	
TALENTO HUMANO	Informe del Talento Humano	X	
	Informe Contratación de Personal	X	
	Información General de la Entidad.	X	
CONTABILIDAD	Informe Saldos y Movimientos	X	
GESTION	Informe Base de Datos Instituciones Educativas.	X	
	Informe Estudiantes.	X	
AMBIENTAL	Informe Proyectos Ambientales Educativos.	X	

SOPORTES OK

- Informe de Ejecución de los Recursos del Fondo de Servicios Educativos.
- Resolución de Cierre Presupuestal (debidamente soportada).
- Plan Anual de Adquisiciones

CONTABILIDAD OK

- Balance General
- Nota de los Estados Financieros
- Estado de Actividades Financieras, Económicas y Social. (comparativo)

NOTA: Los estados, informes y reportes contables al representar la situación financiera, económica, social y ambiental, la actividad, el potencial de servicio y la capacidad para generar recursos de las entidades contables públicas, deben certificarse, mediante firma, por parte del representante legal de la Entidad, así como el contador público responsable de su preparación.

Atentamente,

Arsenio Arciria Peña
Ordenador de gastos
Director



5.- INFORME DE GESTION COMUNIDAD Y CONVIVENCIA.

- 5.1 AVANCES CON LA COMUNIDAD
- 5.2 INFORME DE CONVIVENCIA
- 5.3 ORIENTACION ESCOLAR.

5.1 AVANCES CON LA COMUNIDAD 2021

Con base en el **direccionamiento estratégico** Institucional o Directivo (**misión, visión, principios, propósitos y perfil de formación**), el componente de comunidad y convivencia en el Centro Educativo Rural El Cedro, se perfila en continuar fortaleciéndose, mediante el desarrollo de los compromisos e interacción de los logros desde nuestro entorno cultural, ambiental, necesidades y sociales evidenciándose en la:

1. Ejecución de talleres y encuentros con padres de familia y estudiantes, utilizando materiales de guías pedagógicas y sensibilización de temas de convivencia acorde a las necesidades que comparten con sus hijos el trabajo en casa, alternancia y personalizado en la escuela a través del maestro, dentro del contexto de emergencia por el **covid 19 del año 2021**.
2. Participación del Consejo o Gobierno estudiantil y comités de Trabajos en la institución, **los estudiantes eligieron libremente sus representantes en proceso democrático, que se realiza anualmente basado en los criterios legales**, y su participación en la vida institucional, contando con los mecanismos y escenarios necesarios para hacer efectiva su contribución a los procesos académicos, organizativos, culturales, etc. En esta dirección se requiere que la institución siga



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



promoviendo y motivando a los estudiantes a participar en la construcción y mejoramiento del manual de convivencia, en los mecanismos que garantiza la inclusión y permanencia en el proceso académico, El objetivo general que se viene orientando es **la participación de los estudiantes y padres de familias, hacia el pleno desarrollo del conocimiento, la personalidad y valores ciudadanos.**

3. Participación de padres de familia de la institución recibiendo orientación de trabajo en casa, alternancia y personalizado en informe mensual y en entrega de guías pedagógicas por grado a los padres de familia de las actividades escolares de cada área.
4. Recibo y entrega de paquetes alimenticios (PAE) con inversiones de los recursos y aportes enviados por el MEN y gobernación de Córdoba.
5. Escogencia de sus representantes al consejo de Padres de Familia y comités por sede, donde sus miembros son renovados democráticamente o postulación nominal, cada año.
6. Elección de sus delegados representantes al consejo directivo de la institución a partir del consejo padres de familia y Directiva de padres de familia y además participan de manera colectiva e individual en las decisiones que promueven el desarrollo y mejoramiento de la institución hacia mayores niveles Aprendizaje.
7. Amplios grupos de padres de familias acompañado por Docentes participan de las jornadas pedagógicas, formación culturales y del Día E en, ¿el cómo? avanza en el sistema de evaluación de los aprendizajes.
8. Es importante resaltar el compromiso que asume en la preparación y colaboración, al acompañar a sus hijos en eventos de convivencia y culturales, desde el contexto familiar, trabajo en casa y personalizado en las comunidades de las tres sedes, con asesoría de Minicultura, fundación de formación de Danza e institucional como equipo, para orientar guías de aprendizaje y formación cultural.
9. Organización y acompañamiento de las familias en el proceso de aprendizaje y promoción escolar por sede, en estimulación y compromisos a sus logros en el preescolar y básica Primaria.



10. Interacción por sede de la Familias y el maestro, a través de orientaciones de actividades de Diálogos en mejora de la convivencia y estímulos de detalles en mejora de la permanencia.
11. Entrega de paquetes alimentarios por meses a todos los grados en fortalecimiento de la permanencia escolar y orientaciones en nutrición Saludables con recursos del entorno.
12. Se organiza y prepara a la comunidad Educativa para la jornada de elección del Gobierno escolar, Personero y Contralor Escolar, con participación de delegados por sede con su candidato a ser elegido en la vigencia del 2021 en la Institución Educativa.
13. Se desarrolló en convenio financiado con mincultura y fundación Divino Niño, proyecto de Danza y Estudio para la convivencia, con acciones semipresenciales y presenciales aplicando medidas de bioseguridad y virtuales con grupos de Estudiantes inscritos por sede y apoyo de Padres de familias.

5.2. INFORME DE CONVIVENCIA

En estos momentos de consecuencias por la emergencia del **covid 19**, el Centro Educativo Rural el Cedro, orientó el trabajo escolar a la familia, creando espacios agradables en la realización de las actividades de trabajo de las guías pedagógicas, con el apoyo en el proceso de apropiación de los criterios del Manual convivencia en el fortalecimiento de los valores indicado en el PEI, se promovió la conformación del **trabajo en equipo familiar de convivencia por sede**.

En su momento se requiere el mejoramiento en el fortalecimiento de aplicación de planes de acciones, seguimiento y acompañamiento del gobierno estudiantil de sus representantes y equipo familiar que requieren mejorar las competencias ciudadanas y en la actualidad los conflictos presentados, son dirigidos a partir de los mecanismos existentes dentro de las instancias del gobierno escolar y comité de convivencia, que cuenta con la participación de las instancias de los representantes de la comunidad educativa, a través de un seguimiento en el debido proceso, antes de emitir un fallo o acciones de corrección o sanción. Fortalecimiento **de la conformación del consejo de convivencia y comités de apoyo** existe como instancia



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



que nos permitirá afianzar las competencias para convivir en armonía, paz ciudadana en la Comunidad Escolar.

En las acciones de convivencia el Centro Educativo El Cedro se ha liderado por Docente de cada grado y orientaciones por el Director Arsenio Arciria Peña o su delegado previa autorización Directiva, acompañamiento a padres de familias y gobierno Estudiantil quienes en su gestión buscaron lograr **metas** de mejora establecidas para el año 2021.

Ante el contexto actual por la emergencia del covid 19 se acompañó, socializo y motivó la aplicación de escenarios agradable de convivencia escolar, donde se indicaron mecanismos de trabajo, comunicación permanente, seguimiento y orientaciones entre estudiantes, padres de familia y personal docente de la institución Educativa y que ha sido soportado por las leyes vigentes (Ley 115, Ley de infancia y adolescencia, la Ley 1620 de 2013 y Decretos de emergencia **por el covid 19** establecidas por el gobierno a la alternancia y de retorno a presencialidad).

Se ha evaluado el seguimiento y estudios de casos que requirieron la debida atención para un acompañamiento con oportunidades y solución formativa, haciendo el registro de las evidencias necesarias como soporte a cada proceso y compromisos con el padre de familia.

Como hecho a resaltar, es necesario seguir **fortaleciendo el consejo de padres, comites y acciones de convivencia, para hacer indagación previa a estudiantes** que persisten en el abandono de cumplimiento de sus actividades escolares y violación de las normas ante caso gravísimos por la tendencia de aumentó significativo, producto de la inestabilidad familiar y la influencia de agentes externos.



5.3 ORIENTACION Y SEGUIMIENTO ESCOLAR POR GRADO

En el campo de consejería escolar y manejo del ambiente escolar se trabaja en orientaciones en el desarrollo participativo y colaborativo de la comunidad educativa en los siguientes aspectos:

- Escasas Actividades del proyecto de educación sexual, democracia, y ambiental.
- Acompañamiento de Convivencia por grado por el Maestro a estudiantes y padres de familias desde su entorno familiar.
- Seguimiento y acompañamiento en el diagnóstico a niños del programa de inclusión y Necesidad educativas Especiales (NEE), aun por fortalecer.
- Asesoría y Seguimiento individual a los estudiantes con dificultades académicas y actitudinales ante los compromisos del Trabajo en la Escuela y ayuda desde la casa con las guías pedagógicas.
- Orientaciones de actividades de motivación para los estudiantes a través de medios Telefónicos con la familia, personalizado y en la Escuela.
- Acompañamiento a los papás de acuerdo a las problemáticas presentadas en el contexto familiar y escolar.
- Encuentro con Consejo de padres por subgrupos para manejo de problemas convivencia gravísimos y el comité de convivencia.
- Encuentro por grado con padres de familias para el acompañamiento en preparativo del Día E y orientaciones de acciones académicas integrales de trabajo de apoyo escolar en compromisos para los aprendizajes.
- **Organización del Consejo o Gobierno Estudiantil elegido ante de 60 días del inicio escolar, para fortalecer** planes de trabajo en cada equipo por sede, necesario en fortalecer competencias Ciudadanas y valores.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- **Trabajo con apoyo en casa en Acuerdo de convivencia familiar y el Estudiante para regular las actividades y Disciplina dentro de los compromisos de trabajo con las guías, fortaleciendo valores y ambiente Escolar.**
- Revisión en evaluación de los avances que se vienen trabajando de los momentos o pasos de las Guías pedagógicas para el Trabajo personalizado y presencial.
- Se planifica por Maestro de Grado, acciones de cierre de trabajo del aprendizaje por guías pedagógicas, planteado en cronogramas mensuales y periodo.
- Envío de Ruta para trabajo por semana y guía metodológica en realización de actividades apoyado por los papás en comunicación con el maestro.
- **Recibo de Informes** de los avances de los aprendizajes de los estudiantes por grados según el trabajo integral de aprendizaje cada periodo y registro de evidencias de la ejecución de actividades según el plan de acción y mejora.
- Se mantuvo recolección y entrega de Guías pedagógicas con sus Talleres y técnicas de evaluación por grado manteniendo el rigor de bioseguridad a pesar de limitaciones de recursos durante el primer semestre del año 2021.
- Reunión de Docentes y comunicación Digital y presencial en grupo controlado para valorar y reorientar avances del trabajo desde la escuela y para la casa.

DIRECTOR
ARSENIO M. ARCIRIA PEÑA
Email ee_2231620000101@hotmail.com

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol de Recon N° 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 de Jun 8 de 2011.
Registro DANE N° 2231620000101. NIT 900234215-6
El Cedro, Cereté – Córdoba

Cereté, Mayo 04 de 2022

DR:

LEONARDO RIVERA VARILLA

Secretario de Educación Departamental de Córdoba

E. S. D.

Referencia: Entrega de Rendicuenta de Gestión e Inversión 2021

De manera atenta y respetuosa remito a usted entrega del Informes de Rendicuenta de gestión e inversión 2021, del Centro Educativo Rural El Cedro, con base en a la solicitud por Secretaria de Educación Departamental de Córdoba, a través de la SAC, de manera Digital.

Atentamente,



ARCENIO ARCIRIA PEÑA.

C.C 78.015.827

Director

Cel. 3145285095